

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Psicología

“MUJER, TRABAJO Y FAMILIA”

Tesis:
Para obtener el Título de:
Licenciada en Psicología

Presentan:

Deyanira Elidé Hernández Coria
María Lilia Schwarz Mc Dowell

Directora
Dra. Ma. Isabel Haro Renner

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

México, D.F.



ALUMNOS PROFESIONALES
FAC. PSICOLOGIA.

Febrero 2002



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

*A todos los maestros del Sistema de Universidad Abierta, especialmente a la **Dra. María Isabel Haro Renner** por su interés mostrado en la realización de la presente tesis.*

*A **mi madre** por alentarme cariñosamente a seguir adelante.*

*A mi esposo **Víctor**, por sus palabras de aliento.*

*A mis hijos **Alberto y Omar** por su amor, comprensión y paciencia y de una manera muy especial a mi hijo **Abraham** que mientras estuvo físicamente a mi lado, me dio apoyo insustituible.*

*A mi amiga **Deyanira** por su confianza y estímulo.*

A todos mis familiares y amistades que tanto me ayudaron también, a llegar a la meta.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Dra. Marisa Haro por haber aceptado dirigir esta tesis, por habernos abierto un espacio de trabajo libre y respetuoso.

Agradezco también el apoyo recibido por toda mi familia.

A mis padres con todo mi cariño y admiración.

A mi esposo Alvaro, que siempre me ha brindado su apoyo y comprensión y me motivó para la terminación de este trabajo.

A mis hijos Elidé e Irving por el respeto a mi trabajo y su paciencia en momentos difíciles.

A mis hermanos, a mis sobrinos, a mis amigas y amigos.

A María Lilia, amiga con la que he compartido estos años de trabajo.

Agradezco a la Universidad Autónoma de México y a todos mis maestros el haberme brindado esta oportunidad de realizar una segunda carrera.

A todos ellos los que no mencioné y que hicieron posible también la terminación de este trabajo, gracias.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I	
MARCO TEÓRICO MUJER	
LA CONDICIÓN FEMENINA.....	8
LA MUJER ACTUAL.....	14
EI TRABAJO DE LA MUJER.....	17
SITUACIÓN EMOCIONAL DE LA MUJER..	27
CULPA,CRISIS Y CONFLICTO.....	30
CAPITULO II	
LA FAMILIA	
DEFINICIÓN Y EVOLUCIÓN HISTORICA	34
CAMBIOS ESTRUCTURALES DE LA FAMILIA....	41
CICLO VITAL	45
ASPECTO DINÁMICO DE LA FAMILIA	53
CAPITULO III	
METODOLOGÍA	61
CAPITULO IV	
RESULTADOS Y GRÁFICAS	70
ANALISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	83
CONCLUSIONES Y COMENTARIOS	100
ANEXOS	103
BIBLIOGRAFÍA	109

INTRODUCCION

A partir de los años setenta la participación femenina en la vida productiva se ha incrementado por lo que, paralelamente se ha modificado el concepto de lo que es, y debe ser la mujer en la familia, así como a sus obligaciones, deberes y derechos. Actualmente las mujeres se cuestionan sobre sí mismas y presentan interés y necesidad de incursionar en trabajos que son diferentes a los que habían desempeñado por largo tiempo, además de que en ocasiones sus actividades dentro del hogar no las satisfacen plenamente.

Las variables que intervienen en la dinámica familiar son múltiples. Se puede intuir, que el papel de la madre es de suma importancia, y que de acuerdo a éste surgirán diferentes efectos en toda la dinámica familiar.

La investigación de nuestra tesis, estriba fundamentalmente en explorar la dinámica familiar en dos grupos de familias que difieren en la actividad de la madre: En el primer grupo, la madre trabaja fuera del hogar y en el otro la madre se dedica únicamente a las labores domésticas.

La mujer que trabaja enfrenta problemas de adaptación mucho más difíciles que los del hombre. La trabajadora casada no sólo debe aportar su trabajo remunerado, sino que sigue siendo, generalmente, responsable de casi todos los deberes domésticos, de manera que tiene una doble jornada de trabajo. En la actualidad la mujer que trabaja sigue estando expuesta a la crítica de no ser una "buena madre" o una "buena esposa" por pasar tanto tiempo fuera de su hogar.

Por otro lado la mujer que se dedica totalmente a su marido e hijos, se enfrenta con otros problemas, ya que casi todos le dan a entender que ella no trabaja o que la labor que realiza es de poco valor.

Estos dos tipos de mujeres influyen seriamente en la dinámica familiar porque dudan sintiéndose culpables: no saben si el matrimonio y la maternidad han de ser sus únicas satisfacciones o sí, por el contrario, deben conquistar la independencia y luchar por su desarrollo individual. Temen ser incapaces de

conciliar ambos esfuerzos, confundiendo sus objetivos, temiendo crear disfuncionalidad en su familia y transmitir a sus hijos su propia indecisión.

El planteamiento de esta tesis surge, al observar, las dinámicas familiares que en México se han establecido, basándose en una cultura muy tradicionalista de los valores introyectados en que se considera a la mujer como pilar afectivo de la familia.

Otras circunstancias a tomar en cuenta son los cambios sociales y económicos que ha experimentado actualmente la sociedad, en donde la mujer participa ya de una manera activa en la productividad del país, por lo que nos cuestionamos lo siguiente; ¿Cuándo la mujer trabaja fuera de casa recibe ayuda por parte de su familia en los trabajos domésticos?, ¿Cambia la jerarquía de poder cuando ella no depende económicamente de su pareja?

Sin embargo, en una sociedad que ha sufrido cambios importantes en la estructura familiar ¿Cuál sería el papel que le correspondería a la mujer dentro de la familia con respecto a la educación de los hijos, su desarrollo personal y la organización de la vida cotidiana y de pareja? Esto quizá no está bien definido ni por la mujer ni por la familia. ¿Es acaso el rol femenino y no la vida familiar lo que conflictúa este binomio?. O será quizá que la sociedad y la cultura son determinantes en el comportamiento de la mujer para llegar a obtener sus aspiraciones personales.

La sociedad mexicana enfrenta actualmente transformaciones sociales y económicas sin precedente. Cada día es más grande el acceso a la tecnología doméstica que ha contribuido a disminuir al menos en ciertas categorías de la población, el tiempo que las mujeres dedicaban a las tareas del hogar; el acceso a medios informativos, a la educación formal, a formas de obtención de dinero extra y al control de natalidad, son factores que han favorecido un cambio positivo en los valores vinculados con la imagen de lo que es y debe ser una mujer, dando lugar a nuevas oportunidades que antes le eran negadas.

Sin embargo, aún y cuando existan estos factores propicios para una participación más activa, persisten aspectos socioculturales que constituyen una barrera para dicha participación, y que se dictan en función de la tradición. Normas y valores han cambiado muy lentamente y se basan además en que la mujer esta sujeta a estructuras machistas y/o patriarcales.

El cambio de la situación de la mujer, se relaciona con las circunstancias socioeconómicas actuales que pueden promover su participación en esferas extradomésticas, despertando intereses que van más allá de la familia. La mujer mexicana ya no basa su interés y atención en su pareja e hijos solamente, busca y también encuentra oportunidades de superación personal diversas a las tradicionales de una ama de casa.

A la mujer se le ha denominado de varias y extrañas formas: desde "el sexo débil" o "el segundo sexo", mismas que describen que su lugar tiene una importancia secundaria y difusa en el funcionamiento de nuestra sociedad. Autores como Simone de Beauvoir, interesados en investigar y describir el papel de la mujer y las razones por las que ella ha adoptado aparentemente con pasividad el rol asignado y, decimos "aparentemente con pasividad" porque este "sexo débil" no ha hecho más que aceptar el producto o resultado de su tradicional función natural: la maternidad y el cuidado del otro. Pero encontramos que engendrar, cuidar y criar no son actividades, sino "funciones naturales"; ningún proyecto les es referido y por eso, la mujer no encuentra en ello el motivo de una afirmación de su existencia.

La mujer se ha visto limitada en las oportunidades que le permitan desarrollarse en todos los aspectos, por lo que ha asumido, en los últimos tiempos, la posibilidad de desarrollarse laboral o profesionalmente, generalmente sólo en actividades que se conjuguen con su rol natural de madre y de servicio al otro.

Pero ese rol "natural de madre" ha de desempeñarse dentro de un marco social preestablecido, en un seno familiar y con una pareja. Entonces encontramos

que esa función "natural" tiene normas y estatutos a través de los cuales y solo así se puede ser valorada como mujer y aceptada socialmente como madre.

En la modernidad la mujer se enfrenta a condiciones de vida distintas a la de sus madres o abuelas, ahora existen relaciones sociales más amplias y diversificadas, las cifras de ingreso a las instituciones educativas han aumentado así como la igualdad de oportunidades, los accesos a recursos tecnológicos, la participación política, la democracia genérica por lo que consideramos que existen mujeres que buscan en la actualidad, individualidad propia en lo que concierne a sus conocimientos, habilidades, capacidades y talento; sin embargo, la realidad es aún diferente para otras, pues sigue existiendo dependencia económica, exclusión laboral, opresión, cautiverio y sumisión.

Hace 30 o 40 años (en muchos lugares todavía sigue siendo así), la familia reposaba sobre la autoridad y responsabilidad del padre como líder autoritario; la mujer por mucho que fuese su dignidad y categoría ocupaba siempre, por lo menos en lo referente a la familia un lugar secundario y subordinado, las grandes discusiones y las orientaciones fundamentales siempre cabrían al varón.

En nuestra sociedad las funciones de la mujer, de acuerdo con el pensamiento que caracteriza épocas pasadas de nuestra historia, implica que la mujer dependerá económica y moralmente del hombre y que estará obligada, sobre todo religiosamente, a permanecer en el hogar, una vez que se haya casado.

De este modo se perfilan dentro de la familia funciones paternas y maternas, es decir femenino y masculino perfectamente diferenciadas, la intervención del hombre en las tareas domésticas eran y son vistas como inconvenientes y en buena manera criticables, el mando y dirección de la familia es la prerrogativa principal del hombre y cuando esto no sucede se dice peyorativamente que "la mujer lleva los pantalones". La mujer a su vez

subordinada a tan indiscutible autoridad se consuela con el título romántico de "reina del hogar".

La imagen que desde niña se forma una mujer de sí misma, es la que está relacionada con los roles a desempeñar en la edad adulta, la sociedad la va preparando, y le va creando las expectativas de lo que esperan de ella, con lo cual integrará elementos que le ayudarán para adaptarse a su grupo social en un proceso creciente de identificación.

Actualmente sigue prevaleciendo el problema de la inequidad y discriminación en el ámbito familiar, por lo que es necesario cambiar la actual división genérica del trabajo, la ausencia de los hombres en el trabajo doméstico es proporcionalmente inversa a la ausencia de las mujeres en puestos laborales. Las tareas son asumidas individualmente por las mujeres y se deberán compartir equitativa y solidariamente por toda la familia, fomentando la equidad entre sus miembros.

La capacidad de abordar las diferencias es algo que estabiliza y mejora la calidad de la familia; cuando las diferencias se ven como competencia o agresión se toma una posición defensiva y termina por producir un alejamiento, pero cuando dichas diferencias se aceptan como oportunidades para crecer, se tornan valiosas. Los pasos necesarios para llegar al punto de utilizar las diferencias productivamente van desde el reconocimiento hasta la aceptación, el respeto, el disfrute y la valoración de ellas.

En la actualidad las mujeres que se dedican a su hogar dependen de los bienes materiales de su esposo, lo cual entre otras cosas puede disminuir su autoestima. Por otro lado si ingresan al mercado laboral no perciben el mismo salario que su pareja, debido a que en ocasiones tienen que trabajar medio tiempo para poder dedicarse al hogar. Esto ha originado que algunas pierdan su identidad, pues sus aportaciones al hogar dejan de ser visibles y valoradas, afectando su autoestima y sumergiéndose en estados depresivos.

Una concepción tradicional sobre la familia, entiende a ésta como una unidad en que el varón trabaja fuera y la mujer se encarga sólo de las tareas domésticas. Esto es así, en una gran mayoría de las familias mexicanas. Todavía prevalece la idea de que el trabajo de la mujer casada fuera del hogar simplemente arruina a la familia y destruye el amor familiar. Con lo cual se produce la injusta situación de que las mujeres casadas que trabajan condenan a sus familias, a la desunión y al desamor adjudicándose sentimientos de culpa.

Muchas mujeres que no encuentran en la actividad familiar las satisfacciones esperadas, se suponen fracasadas; sin embargo y paradójicamente al intentar incursionar en áreas fuera de la actividad familiar se sienten culpables.

La idea que tienen frecuentemente muchos hombres dentro de una familia, es que la mujer está a su servicio, para cuidarle la casa y cuidarle a él, esto no es más que la continuación de la dependencia infantil, que ve en la madre, la persona exclusivamente dedicada al niño.

Aceptar como se hace de continuo, que las madres de antes se ocupaban más de sus hijos que las madres de ahora, es repetir una verdad aparente. Tal vez lo único que podría afirmarse con certeza es que estaban más tiempo en casa, pero ello no quiere decir que estuviesen más tiempo con sus hijos; es digno de tomarse en cuenta que cada uno de los miembros de una familia actual tiene paralela o independientemente dos tipos de vida: una familiar y una propia.

En la vida propia, el hombre y la mujer se realizan y se cumple con un esquema vital, lo que preserva de frustraciones; por tanto es desde todo punto de vista conveniente que esa vida propia sea completa y suficiente en gratificaciones psicoemocionales y materiales, por lo tanto el hombre como la mujer la deberán valorar, pero si la vida en familia no está lo bastante bien organizada como para que las realizaciones personales sean respetadas e independientes se producen conflictos que se reflejan en la vida familiar. Este problema se muestra principalmente agudo en la mujer para quien la vida moderna ha traído una transformación en el estilo de vida.

Actualmente la mujer ha tratado de conquistar su independencia psicológica y económica, no hace ya una vida predominante intrafamiliar, el campo de trabajo, el cultivo de su desarrollo personal le está abierto; tiene acceso a un trabajo remunerado y a un crecimiento intelectual, pero la vida doméstica le crea situaciones conflictivas o cuando menos retarda su realización personal.

La vida actual ha liberado a la mujer en muchas condiciones pero particularmente desde el punto de vista social y psicológico; sea realizable o no, toda mujer sabe teóricamente que puede enfrentar cualquier clase de actividad profesional o laboral, la sociedad actual estimula la libre iniciativa pero esto, no ha sido suficiente pues existen aún muchos atavismos familiares.

Nuestro trabajo pretende aportar a la psicología clínica el desglose de algunas características que se han evaluado en nuestros dos grupos de trabajo, con la idea de que en un trabajo psicoterapéutico ó psicoterapia se pueda clarificar e impulsar la vocación y deseos que cada mujer posea, apoyando de esta manera los cambios de actitud a los que está dispuesta, no encasillándose a la única opción que como mujeres conocen. Así al rescatar estos valores y necesidades ellas podrían dejar de creer que la maternidad es la única y reconocida forma de realización, además hacer conciencia de que ellas asuman que no pueden vivir culpando a los demás de las responsabilidades que ellas no asumen como individuos por su codependencia hacia los otros.

MARCO TEÓRICO.

LA CONDICIÓN FEMENINA.

La cultura ha sido el fruto permanente, siempre enriquecedor del patrimonio de la humanidad. En muchas ocasiones alienta al ser humano hacia increíbles desarrollos y en otras lo ata a tradiciones y prejuicios, que dificultan su realización. Es en esta última situación es donde se encuentra la mujer.

Para Marcela Lagarde (1990) la condición de la mujer es histórica, en el sentido que le dio Simone de Beauvoir hace más de cuatro décadas, en su obra *El Segundo Sexo*: "No se nace mujer: una llega a serlo. Ningún destino biológico, físico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana. La civilización en conjunto es quien elabora ese producto." (*El Segundo Sexo* tomo II: pag.13).

Según Basaglia (1983) la mujer ha sido definida como un ser para otros, dada su forma de estar y ocupar un lugar en el mundo, ya que solo puede desarrollar un proyecto personal, en función del proyecto esperado con el hombre, pues su existencia está en función de los otros, conseguir, preservar y ser productora para los demás.

En la mujer, desde el principio hay un conflicto entre su existencia autónoma y su "ser- para-otro"; Se le enseña que para agradar hay que intentar complacer y funcionar como objeto, por lo cual tiene que renunciar a su autonomía y se le niega la libertad, con lo que se hace un círculo vicioso, pues cuanto menos ejerza su libertad para comprender, captar y descubrir el mundo que la rodea, menos recursos encontrará en sí misma y menos se atreverá a afirmarse como sujeto en vez de ser objeto.

Por lo general la dependencia vital de las mujeres se plasma en los otros: ellas viven por y para los otros en una relación asimétrica, para ellas los otros son el núcleo del sentido de la vida, y el límite de su existencia personal y genérica.

La mujer valora más la existencia del otro que la propia, porque sólo ese reconocimiento le da existencia a ella misma. Para que la mujer exista es necesaria la preexistencia del hombre. Ella sólo existe social e individualmente por ésta relación. De ahí la importancia del lazo conyugal en las mujeres. (Marcela Lagarde).

El destino que la sociedad por tradición propone a la mujer es el matrimonio, la mayor parte de las mujeres hoy en día están casadas, se preparan para ello, o ya no lo están o sufren por no estarlo. La eterna presión social impide realizar elecciones propias, la mujer para superarse, realizarse o para alcanzar formas diversas de crecimiento y desarrollo intelectual o económico necesita de condiciones, lo cual le produce mucha tensión.

La contradicción de estas actitudes está en que además de poder ser realizado por el beneficiario, la mujer lo hace en el sometimiento, la inferiorización y cree en la desvalorización de sus actividades como trabajo o como esfuerzo vital (trabajo invisible). Otra contradicción está en que ese trabajo materno y esas energías vitales maternas, no son apreciadas como trabajo o como creación y no generan automáticamente, reciprocidad social, ni siquiera gratitud.

Conflictos de esta clase, generan un gran volumen de hostilidad personal y social entre los sujetos y entre los géneros. La falta de correspondencia entre lo que se vive y los elementos culturales que permiten percibirlo y asimilarlo se encuentra en la base de las frustraciones permanentes de la mayoría de las mujeres en el cumplimiento de los papeles asignados, de las funciones y contenidos de la vida estereotipados.

Ser madre y esposa consiste para las mujeres en vivir de acuerdo con las normas que expresa su ser para y de otros, realizar actividades de reproducción y tener relaciones de servidumbre voluntaria.

La ideología transmitida a través de diversas culturas, refuerza esta base y contribuye a que la mujer acepte esta situación de manera resignada y en forma acrítica.

Sería pertinente señalar la manera en que entendemos este concepto: concebimos ésta ideología como un determinado sistema de ideas. "Una concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifestaciones de la vida individual y colectiva". (Gramsci 1973).

El elemento primordial a través del cual la sociedad le asigna a la mujer un papel y una actitudes específicas, es la ideología. Aún y cuando no existe un discurso unificado sobre la problemática de la mujer, sí existe un discurso dominante que formaliza una perspectiva destinada a reglamentar sus formas de comportamiento, esta reglamentación se da en los ámbitos sociales, culturales, étnicos y económicos.

La función social que se le asigna a la mujer es principalmente la de tener hijos, hacerse cargo de ellos y del buen funcionamiento del hogar. La mujer mexicana centra casi por completo el valor de su existencia en su papel de madre. No pretendemos de manera alguna discutir la función biológica de la reproducción.

Para Marcela Lagarde la mayoría de las mujeres están cautivas del miedo a cambiar, porque hacerlo significa dejar de ser mujeres de la única forma en que deben y saben serlo. Creyendo que solo hay una forma universal de ser mujeres, que siempre ha sido y será así, que en su historia hay fuerzas extraordinarias, dueñas de su destino por ser mujeres.

Para Freud el contraste femenino-masculino es, el contraste entre pasivo y activo, para ser más exactos, la masculinidad implica actividad, la feminidad se caracteriza por una "preferencia por los fines pasivos". Que no es lo mismo que pasividad -" alcanzar un fin pasivo puede requerir mucha actividad -."

Los términos femenino-masculino son aquí utilizados claramente como símbolos de dos valores opuestos: uno implica todas las cualidades positivas y deseables, en tanto el otro se halla asociado a todas las características negativas y despreciables.

Sin embargo, Freud parte de una perspectiva en que el inconsciente aparece como experiencia individual y no se toma en cuenta la participación del elemento social en la formación del inconsciente. Y la diferenciación de géneros se apoya en una división únicamente sexual.

A fin de vincular el análisis del poder y el género masculino y el femenino se deben revisar los esquemas de funcionamiento cultural para así entrar posteriormente al análisis de reconstrucción genérica y sus implicaciones en la pareja y la familia. En lo que denominamos funciones genéricas, el modelo es dualista y binario y define a lo femenino como antónimo de lo masculino.

La réplica de Karen Horney a Freud entraña una inversión casi total de su teoría. A su pretensión de superioridad masculina opone la de la superioridad biológica de la mujer; a su afirmación de la envidia del pene en la mujer responde con la "envidia que el hombre experimenta respecto a la maternidad". La envidia con respecto a la productividad femenina es un factor dinámico en la psicología masculina y sirve como una fuerza conductora en el establecimiento de los valores culturales.

Karen Horney admite que la producción cultural ha sido mucho mayor en los hombres, pero responde: "la tremenda fuerza que tiene en el hombre el impulso hacia el trabajo creador en todos los campos, ¿no se debe en realidad al sentimiento de que representa un papel relativamente pequeño en la creación de los seres vivientes, es un sentimiento que lo lleva en todo momento a compensar esa deficiencia mediante sus realizaciones?"

Envidia de lo masculino, repudio del papel femenino, intentos de competir con el hombre o de imitarlo con el fin de sentirse "individuos completos", desprecio hacia su propia inferioridad: son los fenómenos que la psicología del individuo considera como expresión de un esfuerzo por obtener poder; un poder que nuestra sociedad lo relaciona con el sexo masculino.

El afán de poder, es una motivación importante de la psicología humana, es una característica típica de las culturas basadas en la competencia.

El enfrentamiento a la competencia constituye un problema para todo el mundo en nuestra cultura. Existe miedo al éxito y al fracaso, debido a que la competencia intensa contiene implícitamente elementos de hostilidad, e implica exponerse a la hostilidad ajena; por lo que el éxito se convierte en un peligro que debe ser evitado, pareciendo ser más seguro quedarse arrinconada, siendo modesta y no resaltando, y lo más posible es que ese temor conduce a un retraimiento definitivo de cualquier meta que implique competencia, replegándose sobre sí misma. A este proceso constante se le llama autorepresión.

"Tal proceso de autorepresión se convierte en inhibiciones, principalmente frente al trabajo y al desarrollo personal, pero también en todos los pasos necesarios para la persecución de metas, o al revelar a los demás que se tienen ciertas capacidades o propósitos". (Horney K. Teorías de la Personalidad. Pag. 92. Ed. Limusa.)

El proceso de autorepresión no se restringe a actividades donde se persigue una meta, va más allá de eso, tiende a minar la confianza en sí mismo, y eliminarse de cualquier competencia, y las mujeres no se dan cuenta de que realmente se están menospreciando, sino que solo son conscientes de los resultados por cuanto se sienten inferiores y dan por sentada su ineptitud.

Debemos aclarar que la génesis de los sentimientos de inferioridad no siempre estriba en la competencia, presenta fenómenos complejos y pueden estar determinados por distintas condiciones; pero que resultan de un retraimiento frente a la competencia es implicación básica y siempre presente.

No cabe duda de que existen mujeres que están convencidas de su importancia única y quizá se muestren dispuestas a poner en práctica sus capacidades pero traslucirá su inseguridad frecuentemente ante cualquier crítica, ante cualquier opinión que disienta o cuando le falte afecto, ya que existe la necesidad compulsiva de ser amada y aceptada.

Hay mujeres que están totalmente convencidas de su incompetencia, de su falta de mérito y de no ser valoradas, no obstante manifiestan hostilidad abierta o veladamente ante cualquier frustración.

En cuanto a las dificultades por las que pasan esencialmente las mujeres, podría decirse que en la lucha por conseguir sus metas necesitan hacer uso de la competencia que conlleva cierta cantidad de agresividad; pero al mismo tiempo necesita ser modesta, silenciosa, altruista y abnegada, por lo que la confusión que lleva dicha situación se acentúa por una especie de doble moral, lo que conduce a conflictos.

Ser vista por otro para verse a sí misma, supone una dificultad para la individualización, la autonomía y, el poder llevar a cabo sus criterios para su relación con el mundo o la elaboración de un proyecto propio. Ellas van con una esperanza de retribución más no con la satisfacción de sus necesidades detectadas y atendidas por sí mismas. El estereotipo de bondad, pasividad y sumisión que le obstaculizan la expresión directa y la sublimación de la agresividad, se convierte en un elemento negativo que se reprime o se transforma, encubriendo entonces formas manipuladoras en el ejercicio de la maternidad o en un aislamiento hacia ella misma culpando a los demás por responsabilidades que no asume.

A la mujer se le ha negado el derecho a sentir ira, enojo y coraje, por lo tanto su agresión la lleva generalmente hacia sí misma y la traduce en síntomas depresivos.

Actualmente la mujer busca con la liberación, con la independencia o con la oportunidad de realización, que se le brinde en todas partes del mundo y en toda la gama de la escala social, el ambiente que requiere para crecer, fortalecer y realizarse como ser humano, en condiciones tales en que prive el respeto a las aficiones, vocaciones o a cualquier desarrollo que la separe de las concepciones tradicionalistas.

LA MUJER ACTUAL.

Existen en la actualidad mujeres inquietas y activas que buscan, qué necesitan, porque no están conformes con su situación. Nos referimos a una preocupación interna, a un inconformismo contra ideas, costumbres y prejuicios que han heredado a través de la historia. Para estas mujeres modernas, el encuentro entre conductas y normas establecidas que no coinciden entre sí, las pone en conflicto consigo mismas, afectando de diversas formas sus relaciones de trabajo y familiares. Por la falta de identidad personal la mujer se encuentra en conflicto para desarrollarse y para aprovechar directamente todo lo que tiene a su alcance.

El cambio paulatino y parcial de la situación de la mujer está relacionado por una parte con las circunstancias sociales que pueden alentar o favorecer su mayor participación en las esferas extra-domésticas, y por otra parte, con los factores culturales que dictan, en función de la tradición y de la costumbre, normas y valores que evolucionan muy lentamente y que la mantienen sujeta a estructuras patriarcales.

Se observa claramente un refuerzo de la masculinidad individual y social, y de las concepciones del mundo, al menor cambio de las mujeres y de la feminidad.

La transformación de las mujeres es vivida social e individualmente como un atentado para muchos hombres, instituciones y otras mujeres, que generalmente enfrentan estos cambios con agresiones directas y veladas, con la descalificación, la burla, la humillación y el castigo. Quizá para no perder los privilegios y beneficios que obtienen del trabajo invisible y no valorado que reciben de ellas.

Las actuales tendencias hacia una "modernización" no han sido suficientes para desarraigar el argumento sexista según el cual "detrás de todo gran hombre, existe una gran mujer". Tal argumento no esconde la idea de que las mujeres ocupan un rol de apoyo a las funciones masculinas, funciones que en última instancia son las que realmente cuentan.

La situación social de la mujer se convierte muchas veces, en una cuestión de falta de oportunidades, ya que el mundo construido por los hombres, la circunscribe exclusivamente a dimensiones relacionadas con su hogar y con su familia. Se trata de justificar el discurso sexista en nombre del "bienestar emocional del grupo doméstico", bienestar que, en última instancia constituye una responsabilidad casi exclusiva para la mujer, dejando para el marido "jefe del hogar", la responsabilidad del bienestar económico. En algunos casos se sigue tratando de convencer a la mujer que su lugar está ahí, en el hogar, pues ella constituye la piedra angular de la familia y solo ahí puede realizarse como mujer.

Las mujeres se han dado cuenta que la maternidad no es el único instrumento hoy en día para evaluarse social e individualmente como personas, ya que su actividad laboral y su educación, formaran también una parte importante dentro de su desarrollo.

Existe ahora una mayor incorporación a los trabajos asalariados, aumento del nivel educativo de las mujeres, mayor variedad en las formas de convivencia, un retraso en la edad del matrimonio, un descenso en las tasas de natalidad, retraso en la edad de la madre para tener el primer hijo, mayor espacio en el nacimiento del siguiente hijo y aceptación del uso de anticonceptivos.

Las oportunidades de aprendizaje a las que ahora tienen acceso las mujeres, han permitido que se lleven a cabo algunos cambios en la asignación de sus roles por lo que mencionamos algunas de estas situaciones: Mujeres que han cambiado como roles prioritarios el de ser esposas y madres, las que adquieren una preparación para entrar en el mercado laboral o para iniciar un nuevo trabajo a una edad tardía, mujeres que buscan nuevas formas de conocerse para de ahí desarrollar su potencial afectivo, intelectual y creativo, las que reelaboran la organización de sus responsabilidades domésticas, laborales y familiares, estableciendo nuevos límites en sus vidas y tomando decisiones sobre como pueden continuar en un empleo.

En fin, las mujeres han empezado a hacer lo que nunca habían hecho y que pensaron que sólo podían realizarlo a través de las actuaciones de los otros.

Cabe señalar que el proceso generalizado de cambio y el cada vez mayor acceso a la educación formal, al trabajo remunerado fuera del hogar, resultado entre otros de la creciente urbanización, han favorecido los cambios en los valores vinculados con la imagen de lo que es y debe ser una mujer. Pero aún y cuando la industrialización y la urbanización han constituido factores propicios para una participación más igualitaria de las mujeres, al mismo tiempo otros factores socioculturales constituyen todavía barreras para su intervención.

EL TRABAJO DE LA MUJER

La posición que ocupaba la mujer en comunidades antiguas, estaba determinada por el valor del trabajo productivo que realizaba en la comunidad, la preparación de comidas, el cuidado de los niños y casi todas las tareas domésticas se realizaban colectivamente, el trabajo era visible y por lo tanto era valorado en la comunidad.

Durante la evolución histórica del ser humano se cambia del sistema de comunidad a propiedad privada y se pasa de familia poligámica a monogámica en la que, la mujer y los bienes materiales pertenecen a un solo hombre, es entonces cuando la comunidad se disuelve, se va confinando a la mujer progresivamente en la elaboración de valores y productos de uso para el consumo inmediato, mientras se le separa del trabajo visiblemente productivo. Se crea así la división social del trabajo, que por ser en sus orígenes división sexual de las tareas cotidianas perpetuó bajo las más diversas formas los modos de integrarse en las relaciones sociales de hombres y mujeres. En esta etapa de manera histórica, comienza la elaboración de la ideología que explica relaciones y grados de las mismas entre los humanos, la masculinidad y la feminidad, separando a los individuos en la praxis y la gnosis, en la acción y en el pensamiento.

Al desintegrarse la comunidad, cesa la reconstrucción colectiva de la fuerza de trabajo, produciéndose una vasta división del trabajo social que no ha sido suficientemente considerado y sobre la cual se fundará la sociedad de clases. La división de trabajo por género ha sido planteada por Engels y comentada por Simone de Beauvoir, es esta división sexual del trabajo basada en la separación de la experiencia humana en dos mundos: el público que corresponde a la producción, reservado al género masculino, y el privado, perteneciente a la procreación femenina, que ha garantizado la invisibilidad de las mujeres.

Separada progresivamente del mundo de la producción en el largo proceso de consolidación de la familia monogámica, la mujer, por las características de las

tareas que realiza en el hogar, se convierte en cimiento de la sociedad de clases. Excluida del universo económico, cumplió una función fundamental que no solo residió en la exclusiva reproducción biológica, sino que además su función consistió en vigilar la alimentación, el vestido, el mantenimiento de la casa, lo mismo que la educación y desarrollo de los hijos.

La laboriosa actividad de población femenina quedó así oculta tras la fachada de la familia monogámica y, como nunca, en el mundo del intercambio se volvió mercancía invisible como siendo hasta nuestros días.

La desvalorización de las tareas asignadas a la mujer llegó al punto de hacer "invisible" la actividad femenina, la noción misma de trabajo degeneró a tal grado que lo que hacía la mujer dentro del hogar dejó de ser considerado como tal; y aun actualmente no se le reconoce con calidad de trabajadora, sino solo a la mujer que ejerce una actividad remunerada generalmente fuera del hogar.

Como antecedentes históricos existen dos acontecimientos internacionales de gran importancia en la primera mitad de este siglo, que brindaron una gran oportunidad a la mujer ante el trabajo; la primera y segunda guerras mundiales. Sin embargo al terminar cada una de estas dos grandes conflagraciones, la situación se hace crítica y la mujer que al fin había sabido de un reconocimiento y una valoración social, además de la satisfacción de ver sus esfuerzos remunerados por un salario se negaron a volver a recluirse en el hogar y otras mujeres tuvieron que aceptar el regreso a sus labores exclusivas del hogar y dejaron de percibir ingresos.

Podemos decir que la palabra trabajo y la acción de trabajar son entendidas generalmente de dos formas diferentes: la primera sería ocuparse en un ejercicio, obra o labor, aplicarse activamente a hacer o ejecutar una cosa, desarrollar una actividad. En nuestro vocabulario cotidiano se otorga a estas palabras una significación mas restringida y limitada, teñida de un carácter marcadamente económico: todo esfuerzo humano aplicado a la producción de riqueza o toda ocupación retribuida. Por consiguiente tendremos a considerar que solo es trabajo

aquel esfuerzo o actividad realizada a cambio de un salario, excluyendo así otras muchas labores y actividades que sin duda son también trabajo. La segunda consideración es sobre el trabajo doméstico, que muchas veces no es considerado trabajo, ni por las amas de casa y, es asignado en y para la familia.

A continuación se presentan algunas características de una y otra actividad:

- Trabajo Asalariado:

Siempre presenta los siguientes puntos en común:

- Una retribución económica; esto es un pago o un salario por su realización.
- Un horario; un tiempo determinado y limitado de actividad laboral.
- Unas funciones u obligaciones concretas; una definición de la actividad.
- Unas condiciones; acordadas y aceptadas por el trabajador y el empleador.
- La consideración de generador de riqueza.

- Trabajo Doméstico:

Frente al trabajo asalariado encontramos el trabajo doméstico o trabajo familiar, cuyas características son:

- No está remunerado.
- No tiene horario, ni días festivos, ni vacaciones.
- No tiene unas funciones limitadas.
- No se rige por ningún contrato.
- No se considera socialmente como actividad generadora de riqueza.

Se percibe que el trabajo doméstico que realiza la mujer en el interior del hogar no le confiere ninguna autonomía, no es directamente útil a la colectividad, no desemboca en ningún porvenir y no produce nada. La realización de ese trabajo "invisible" que las mujeres llevan a cabo, es un conjunto de actividades que a la vista de los otros no es trabajo, pero son actividades vitales. Son vitales en dos sentidos porque definen a las mujeres esencialmente en su constitución genérica, y por que son indispensables en la vida de los otros.

Las actividades de procreación, implican desde luego el desgaste físico y emocional, no permitiendo las condiciones propicias para el desarrollo intelectual

de la mujer en el proceso formativo del otro. Significa para ellas constituir el grupo social en el soporte emocional de los otros, al gratificarlos por medio de afectos, de la elaboración y entrega de bienes materiales y simbólicos. Todo lo cual es, en efecto, trabajo, pero a la vez, es mucho más que hacer un trabajo. Se trata de actividades creativas que implican tanto la aplicación de su fuerza de trabajo como de sus capacidades emocionales e intelectuales para recibir al otro y vivificarlo: no es solo fuerza de trabajo la que aplican las mujeres, sino fuerza vital. Por lo que la mujer realiza trabajo intelectual y físico pero no solo eso, ya que la procreación, no solo abarca su cuerpo sino todo su ser.

Según Marcela Lagarde (1997), el trabajo de reproducción de la madreposa se prolonga mientras exista su familia con la que emocionalmente se involucra, sin mediar contrato de compra-venta, sin remuneración económica y salarial, la mujer trabaja en la preservación y en la transformación vital y cotidiana de los otros. Ella cuida a los otros, al hacerlo es femenina, se realiza como mujer y entonces sus actividades de género no son vistas como trabajo, en cambio el sostén económico del hombre es visto como salario, siendo la mujer mantenida por el cónyuge, que en muchos casos, ejerce formas particulares de poder y dominio sobre ella mediante el dinero. Es entonces cuando el trabajo femenino se caracteriza por su devaluación económica y cultural, y por la anulación conceptual de lo que realmente significa.

Así el hombre se vuelve propietario de la fuerza de trabajo y entra al mercado donde obtiene el "salario". La mujer no vende su fuerza de trabajo, simplemente acepta con el matrimonio la obligación de ocuparse de su familia, de hacer las compras, de procrear y de servir, a cambio de su mantenimiento.

Parecería ser que el valor de su trabajo no alcanza a cubrir el precio de su manutención económica, porque no cubre el valor del tiempo socialmente necesario que la mujer destina para sus tareas de reproducción que ocupan gran parte del día. En última instancia el ser madre, el ser esposa, el ser ama de casa, es decir, el ser mujer en esta sociedad significa, la entrega cotidiana del trabajo

gratuito que permite la reproducción material e ideológica del sistema, ya que ese parece ser su destino.

Simone de Beauvoir (1989), menciona que las mujeres continuamente han contribuido directamente a la producción de bienes y servicios, aún y cuando dicho fenómeno no siempre haya sido reconocido socialmente. La "invisibilidad" del trabajo femenino esta asociada con la prevalencia de una estructura patriarcal en que los varones siguen siendo considerados como los proveedores y mantienen el control sobre los recursos que les proporciona la actividad económica de la familia.

Así es como las mujeres, constituyen un fondo de reserva tanto para la sociedad como para la familia. Para la primera como reserva de fuerza de trabajo disponible, barata, fácilmente explotable. Para la familia, fuente de recursos capaz de traer parte o en algunas ocasiones la totalidad del dinero para el mantenimiento y la reproducción.

Concluiremos que la jornada doméstica es el conjunto de trabajos, de actividades y de esfuerzos vitales que realizan las mujeres como madres, esposas y amas de casa en el ámbito privado. La interpretación ideológica de esta jornada se orienta a encontrar en ella realización de instintos de amor, abnegación, y dedicación, menos trabajo con valor social.

La sociedad capitalista en que vivimos obliga y constriñe al hombre a trabajar y obtener dinero para su manutención y reproducción. Y a la mujer se le ofrecen dos alternativas de trabajo:

- a) El trabajo en varias ocasiones mal remunerado y escaso y sólo en ciertas ramas y ocupaciones muy delimitadas.
- b) El trabajo no remunerado en la casa pero no por ello, menos trabajo, atendiendo al mantenimiento de la fuerza laboral del hombre y de sus futuros sustitutos.

La evolución social y los cambios económicos incluyendo las guerras han permitido que la mujer pueda desenvolverse en otros campos como el profesional o laboral, por lo que actualmente encuentra mas posibilidades de realizarse con

mayor integridad en actividades antes negadas para su género y dedicarse a lo que desee, sin tanto temor al repudio social.

Elu de Leñero (1986) cita lo que es el trabajo y de que manera es considerado por la mujer; "La situación conflictiva se agrava notablemente, porque el trabajo de la mujer es convertido en causante de todo lo negativo que sucede en el hogar. Y lo más grave del caso no es que otros lo digan: ella misma lo cree así, pues para muchas mujeres el trabajo fuera de casa es asociado subjetivamente con el dolor, con el sufrimiento, con la frustración. Cuando surge como algo obligatorio se agudizan esas contradicciones sociales expresadas y vividas, de manera negativa".

Actualmente, en la mayoría de las mujeres la fase biológica de la maternidad ocupa una porción más corta en su vida activa y han dejado de tener hijos antes de que termine fisiológicamente la posibilidad, las madres cada vez se conservan jóvenes aún y cuando ya han tenido a sus hijos.

Esto implica que el tiempo, antes dedicado a su familia y hogar se disminuya considerablemente, aunado a los adelantos tecnológicos, disponiendo de más tiempo, por lo que se interesan en ser productivas dentro de la sociedad, tratando de conjugar su trabajo extra-doméstico con funciones que le sigue exigiendo su entorno familiar, al combinar su rol de madre esposa (el que tiene profundo significado social) con el de mujer productiva, se le culpa o se le responsabiliza de la desintegración y/o el mal funcionamiento de la familia, muchas veces como la única causa obvia de esta disfunción, sin llegar a considerar otros factores importantes dentro del sistema familiar.

La entrada de las mujeres al mercado laboral y en áreas antes inaccesibles, ha causado transformaciones en la familia tradicional y la posición de la mujer en la sociedad.

Algunas mujeres han logrado penetrar a nuevos ámbitos, y siguen siendo responsables de la tarea doméstica y el cuidado de los hijos, debido a que las mujeres representan la casa y aunque todos vivan en ella y pueden hacerse cargo de algunas actividades, no tienen tiempo ni ganas para ocuparse de esos

menesteres domésticos, pues siempre esperan que lo haga la mujer, porque la responsabilidad directa de la casa le corresponde. Entonces el desarrollo personal y laboral de la mujer generalmente se combinan con actividades relacionadas en la casa y la familia y así la mujer obtiene la llamada "doble jornada".

En la medida en que estas mujeres se encuentran incorporadas a la producción social, deben cumplir un doble trabajo: el productivo y el reproductivo. En una gran mayoría aquellas mujeres trabajadoras que reciben un salario, llevan a cabo una doble jornada de trabajo: la del trabajo asalariado y la del trabajo doméstico. Esta doble jornada se realiza en tiempos y en horarios distintos y separados. La primera, en sitios destinados para tal efecto y tiene una duración fija. La segunda es discontinua, se inicia antes de ir a trabajar y se prolonga después de ir a trabajar, en los días de descanso e incluso durante las horas destinadas al sueño.

La negación del reconocimiento del trabajo doméstico ocurre a pesar de que las mujeres de la doble jornada trabajan casi el doble que sus compañeros, trabajan más que sus esposos, sus amigos y jefes. Se involucran doblemente en el mundo privado y público y lo hacen de manera personal, tejen las relaciones sociales y afectivas en dos espacios y dedican gran parte su tiempo a la reproducción de los otros, y una pequeña parte para ellas mismas.

El trabajo de las mujeres se ha desarrollado así en condiciones muy desfavorables, puesto que su acceso a los empleos se ha limitado, y para las madres de familia, la actividad económica ha significado en la mayoría de los casos la realización de una doble jornada de trabajo.

Sin embargo, el hecho mismo de trabajar en actividades no domésticas ha marcado profundamente la historia en la vida de las mujeres y la de sus familias. Si bien es verdad que para la mayor parte de las trabajadoras el empleo extrahogar no ha significado la búsqueda o conquista de la autorrealización o del desarrollo personal, sino más bien responde a la exigencia de una necesidad económica, no menos cierto es que, la mayoría afirman que seguirían trabajando aún si no enfrentaran la necesidad económica.

La doble opresión de las mujeres asalariadas encierra, pues, una contradicción social fundamental cuya base es la división del trabajo fundada en el sexo: al tener acceso al trabajo productivo, la mujer conserva la obligación social e histórica del trabajo doméstico (con todas sus variantes) y, con ello, el status inferior que le es asignado debido a su supuesta naturaleza femenina.

Esta contradicción objetiva en la experiencia laboral de la mujer, independientemente de que así lo conceptualice, consiste en que un mismo día vive en regímenes opresivos diferentes: con relaciones sociales diferentes, con normas y valores diferentes, formas de evaluación no homogéneas; así que requiere dobles habilidades, conocimientos y saberes, porque ambas jornadas implican especialización diferente.

Ambos conjuntos de trabajos forman una unidad entre el mundo de la producción y de la reproducción entre lo público y lo privado, deben vivir una vida y una doble presión y culpabilidad.

Y para otras muchas mujeres, el matrimonio sigue siendo una actividad honorable y menos fatigosa que muchas otras, la única que le permite acceder a su integral dignidad social y realizarse sexualmente como esposa y madre por lo que observamos que las mujeres de estratos más altos, trabajan mientras se casan, y las de clases populares lo hacen con la esperanza de dejar de hacerlo algún día. Incluso la mujer casada pero sin hijos es bien visto que trabaje en el ámbito público, solo en ese lapso de juventud, el trabajo es considerado un atributo que no lesiona la identidad femenina.

En países latinoamericanos, la familia conyugal ha reposado en buena medida en la división del trabajo en función del sexo, por lo que no es sorprendente constatar que la entrada de las mujeres al mercado laboral haya transformado la organización familiar.

En lo que se refiere al cambio de la estructura familiar, sabemos que la entrada de las mujeres al mercado de trabajo significa que el modelo conyugal empieza a transformarse de la unidad "proveedor ama de casa" al matrimonio de

doble salario. A pesar de que para la gran mayoría de los matrimonios el sueldo de la mujer es menor que el del marido, y es comúnmente percibido como un salario complementario, constituye en sí un elemento importante de negociación conyugal: si el hombre ya no es el único proveedor, puede ver disminuida su capacidad para imponer su autoridad. En contraste con las parejas tradicionales, en las que las cosas estaban definidas por la tradición, las parejas de doble salario deben definir sus expectativas y sus objetivos; así, si los objetivos del hombre y la mujer son algunas veces incompatibles, la autonomía creciente de las trabajadoras les permite expresar su desacuerdo, lo que puede conducir las hacia un conflicto que, en ciertos casos termina en la ruptura de los lazos matrimoniales.

Todavía en algunos lugares, la mujer que trabaja lo hace bajo presión de valores que definen su condición social de manera exclusiva por la reproducción como madreposa, ella debe estar adentro de su casa, y su capacidad económica dependerá de lo que le proporcione su pareja, quedando al servicio de la causa doméstica, además la decisión sobre si debe trabajar fuera de casa o no, no le pertenece. Así muchas mujeres que aspiran a trabajar, todavía enfrentan dificultades materiales, ideológicas y culturales.

Este conflicto no solo se presenta con los otros, con el tiempo, con la capacidad de cumplimientos de los deberes, sino sobre todo, dentro de cada una de ellas, siendo ellas el recinto de enfrentamiento de las contradicciones sociales que sintetizan y que les dan vida, siendo este conflicto explicado y vivido con angustia como incapacidad para ser buena madre, buena esposa, buena trabajadora, y cuando algo sale mal la mujer resta tiempo a unas actividades para cumplir otras y muchas veces realiza varias a la vez, con el consecuente desarrollo de destrezas pero también de fallas.

El hecho actual de que la mujer casada pueda trabajar es ya signo de una transformación social y de una evolución en sus papeles dentro del seno de su familia: el status de la mujer cambia, y cambian también las estructuras sociales, culturales y familiares.

En México recientemente se observa esta situación de cambio en el papel femenino. La mujer poco a poco ha ido saliendo del seno familiar para incorporarse a la vida de la universidad, de las profesiones y al trabajo activo y productivo.

A pesar de los conflictos que conlleva el trabajo, el mundo de afuera y de los otros, lleva cada vez a más mujeres a incorporarse al trabajo como un elemento central positivo de su identidad, muchas mujeres no se imaginan la vida sin trabajar fuera de casa, desarrollándose en el trabajo y obteniendo de estas gratificaciones económicas y personales que implican grados importantes de autonomía y de independencia personal.

En nuestro país la situación referente a la familia y al trabajo de la mujer ha evidenciado el hecho de que, para la cultura conservadora, el trabajo femenino pone en peligro el equilibrio de la vida tradicional y el proceso de dependencia de la mujer, particularmente en los estratos más desfavorecidos de la sociedad, es el hombre quien debe proveer y satisfacer las necesidades de la familia.

El hombre en su mayoría se opone al trabajo de la mujer porque dejar que su mujer trabaje es como reconocer públicamente que no es un hombre, y que la única manera de asegurarse de la fidelidad de una mujer consiste en mantenerla económicamente dependiente. El trabajo de la mujer sustrae a ésta de la autoridad del marido al mismo tiempo que le arrebató a éste la prueba más importante de su masculinidad.

Aún y cuando se sabe que el trabajo remunerado no libera automáticamente a las mujeres de la dominación de los varones, parece evidente que la inserción de las mujeres en los empleos asalariados, y el ingreso que ello implica, contribuyen en una larga medida a modificar las relaciones entre las mujeres y la sociedad.

SITUACIÓN EMOCIONAL DE LA MUJER.

A lo largo de los últimos años, la depresión ha ido aumentando en su prevalencia sobre todo en los países industrializados, y se ha constatado tanto en estudios clínicos como en estudios epidemiológicos la existencia de un predominio femenino entre los afectados. Varios de esos estudios muestran que los trastornos depresivos son dos veces más frecuentes en la mujer que en el hombre.

La depresión con todos los subtipos que en ella se agrupan constituye el trastorno más frecuente dentro del amplio abanico de las alteraciones del estado de ánimo. Para los doctores Salvador Carulla y Ayuso Gutierrez (1992) dicha tendencia se hace patente en las diferentes culturas y se habla de una relación de 2-3 mujeres por cada hombre afectado de depresión.

En los datos de los grandes estudios epidemiológicos como el National Comorbidity Surevey (NCS) en el que, sobre una muestra de más de 8000 habitantes de los Estados Unidos, se cifra la tasa de prevelencia-vida de depresión en 21.3% para las mujeres frente a un 12.7% para los hombres.

En este sentido, los datos del NCS hablan de tasas de prevalencia para la distimia las cifras se reducen a 8.0% en las mujeres frente a 4.8% en los hombres; para el episodio maníaco, 17% en las mujeres frente a 16% en los hombres; y para cualquier trastorno afectivo, 23.9% en las mujeres frente a 14.7% en los hombres.

En otro estudio se descubrió que las mujeres casadas durante el periodo de edad de 25 a 45 años eran más propensas a experimentar toda clase de estados depresivos en mayor proporción que los hombres. Durante este periodo de edad, las mujeres casadas, es probable que tengan un nivel de estrés más alto por su papel en el cuidado de los hijos pequeños, además de sus funciones de apoyo a la familia y las responsabilidades en el trabajo. (Payel, 1991)

Es importante destacar que para poder hablar de la existencia de un trastorno depresivo no basta "estar triste" o "pasando un mal momento," sino que deben presentarse síntomas característicos que interfieran y perturben su vida

cotidiana, por lo que nos referiremos únicamente a rasgos o características de la depresión que presentan algunas mujeres.

Se puede afirmar una vez más que actualmente, la depresión ha ido aumentando su prevalencia sobre todo en países industrializados, y se ha constado, tanto en estudios epidemiológicos como en estudios clínicos, la existencia de un predominio femenino entre los afectados por esta patología.

Existe un gran porcentaje de mujeres con trastornos en el estado de ánimo que no han sido diagnosticadas, debido el temor de aceptar la enfermedad y a recibir el tratamiento adecuado.

FACTORES CAUSALES EN LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO.

La diferencia entre hombres y mujeres se manifiestan no solo en las prevalencias antes mencionadas, la mujer generalmente presenta una serie de características en relación con su estado de ánimo entre las que podemos citar:

Mayor número de recurrencias en cambios del estado de ánimo.

Conducta alimentarias poco estables, como sería incremento del apetito con ganancia de peso, o preocupación excesiva por la imagen corporal.

Síntomas somáticos

Estados de ansiedad

Irritabilidad

Sentido de frustración personal

Sentimientos de inutilidad

Autorreproches y sentimientos de culpa.

Dentro de los rasgos depresivos en la mujer se observan 2 causas fundamentales que difieren de las de los hombres:

BIOLOGICAS. Se atribuye un mayor riesgo en mujeres con factores genéticos y/o endocrinológicos (hormonales), que justificaría la incidencia en determinadas épocas de la vida de la mujer como serían; el embarazo, postparto, menstruación y menopausia.

PSICOSOCIALES. El papel social de la mujer actualmente en varios casos se asocia frecuentemente con una falta de gratificación, marginación en la situación laboral, status social no reconocido y dependencia económica del marido, entre otros, las condiciones sociales de la mujer suponen en general frente a los hombres desventaja en aspiraciones, dependencia de los mismos y una situación crónica de baja autoestima, por lo que el desarrollo de procesos depresivos se incrementa.

Estos cambios sociales y culturales que experimentan las mujeres podrían explicar en parte la aparición de algunos síntomas de la depresión, en el sentido de no ser capaces de sobrellevar las nuevas exigencias que se imponen ellas mismas.

Hay que resaltar que entre los aportes que irían contra estas valoraciones genéticas como causantes de síntomas depresivos, cabe argumentar que los cambios hormonales no son patrimonio en exclusiva de la mujer depresiva, sino que lo comparte con otras muchas mujeres que no presentan dicha sintomatología.

Profesionales de la salud mental han argumentado que las mujeres están mas capacitadas para reconocer sus sentimientos y por lo tanto participan más en la búsqueda de ayuda, no obstante lo anterior, no satisface las diferencias halladas entre ambos géneros.

CULPA, CRISIS, CONFLICTO.

Es revelador analizar la dimensión social y clínica del sentimiento de culpa. Naturalmente, esto no se refiere a la culpabilidad objetivamente entendida, sino al sentimiento, a la vivencia de la culpa, con razón o sin ella, que hace sufrir íntimamente al sujeto que la padece, y que entre otros efectos de este sentimiento puede producir manifestaciones depresivas.

Si se busca a través de la historia, nos daremos cuenta fácilmente que la culpa es y ha sido una emoción terrible y penosa, tanto así que podemos constatar en ese mismo recorrer histórico que todas las culturas han institucionalizado una gama de posibilidades y modos para suavizar la culpa. A estas posibilidades podemos darles diferentes nombres: sacrificios, ofrendas, penitencias etc.

Las personas que se sienten culpables -por lo que sea-, harán lo humanamente posible con tal de pagar la culpa y restaurar una imagen aceptable y, sin castigo.

Tradicionalmente muchas religiones se han opuesto firmemente al trabajo extra-familiar de las mujeres -particularmente de las mujeres casadas-. El discurso religioso a éste respecto se apoya en la creencia generalizada de que el proceso de "desintegración familiar" y la actual crisis del matrimonio son consecuencia en gran parte del hecho de que cada vez más encontramos esposas comprometidas con un empleo o con una profesión.

Para muchas religiones, como para un conjunto de la sociedad, la mujer sobretodo la casada, tiene una función "natural" de soporte emocional y moral de la unidad familiar. Es por este motivo que, en nombre de los valores morales y familiares, la iglesia denunciaba al trabajo de las mujeres como un mecanismo que las desviaba de sus funciones principales de procreadoras.

Esta visión religiosa de la familia y de los roles familiares es la misma en cualquier parte del mundo en la que predominan el autoritarismo, la rigidez y el fanatismo.

Es bien sabido que la cultura machista es reforzada por la ideología católica que predomina en nuestro país. En México somos herederos de una tradición que implica valores muy específicos en relación con la distribución de roles sexuales.

Es más, en este sentido el fenómeno religioso en nuestro país, ha sido uno de los principales factores que han intervenido para mantener una ideología machista en detrimento de una participación femenina igualitaria, ya que continúa fomentando la separación de roles sexuales y acentuando el papel sumiso de la mujer como esposa y como madre, la mujer esta ordenada socialmente para ser esposa y madre para dar comprensión y afecto. Por lo que se le deja toda la responsabilidad de ser el soporte emocional de la familia, ya que supuestamente ellas son las únicas obligadas para amar y comprender.

Generalmente los deseos conscientes de cualquier individuo, la aceptación que anhela y la satisfacción de los impulsos biológicos con que fue dotado, con frecuencia no son compatibles, ni con los hábitos convencionalmente aceptados, ni con las actitudes, demandas y valores del gran grupo social del cual es miembro, así como tampoco con las fuerzas de su propia personalidad que censuran y prohíben dichos deseos. Existe una lucha entre dos respuestas o tendencias poderosas e incompatibles; por una parte las actitudes, los hábitos y los valores que el individuo ha absorbido de la familia, la escuela, la iglesia y de diversas fuentes de normas y tradiciones éticas y morales; Por la otra, las necesidades y anhelos inconscientes. Podemos pensar que el conflicto es una disputa, una lucha interna.

Deutch M Krauss (1972) comenta que existe un conflicto siempre que ocurren actividades incompatibles. Una acción que es incompatible con otra, impide, obstruye, interfiere, daña o hace de alguna manera menos deseable o

efectiva a la última. Por ello la ocurrencia simultánea de dos acciones incompatibles produce conflicto.

Por lo anterior nos basamos en que el conflicto es: "Una ruptura en los mecanismos de toma de decisiones" por lo cual el individuo, experimenta dificultades al elegir una acción alternativa, y el conflicto se produce cuando un individuo afronta un problema de decisión.

Las mismas mujeres se autovaloran con incomprensión y dureza con el mismo esquema ideológico de los hombres y refuerzan el conflicto en que desde luego, resultan culpables por "incapaces, ineficientes, descuidadas y desobligadas".

Existe una ideología extremadamente conservadora, que sigue exigiendo a la mujer el sacrificio eterno, dejando al hombre el lugar para crear, desarrollar, y realizarse dentro de la productividad. Al hombre se le exige que le brinde amor y protección, pero sólo en la medida en que éste reciba de aquella todo el apoyo que necesita para cumplir con su misión. Ella en cambio, debe ser absolutamente incondicional.

Toda esta situación ha llevado a la mujer joven actual a una crisis de identidad en sí misma, a valorar su persona en relación con los diferentes medios donde se está desarrollando para no perpetuar los esquemas establecidos.

La crisis de la identidad femenina surgió debido al proceso de cambios culturales y al desarrollo tecnológico que se ha experimentado en este siglo. Este proceso de transformación ha abierto una amplia corriente de sucesos que sitúan a la mujer en la necesidad de buscar un nuevo modelo de identidad que pueda satisfacer sus necesidades actuales tanto fuera de su hogar como con su familia, por lo que parecería ser que está en una etapa de transición, reacomodando sus valores, metas, funciones y expectativas. A veces proyectando una imagen "vanguardista", pero a su vez se encuentra limitada por los acondicionamientos históricos y culturales que le exigen una imagen "tradicional" por lo que también

ofrece esta imagen con la cual ya no se siente tan identificada, tratando de integrar estas dos imágenes en una sola que le proporcionen una nueva y propia identidad.

La crisis interna de la mujer a la que nos estamos refiriendo, se presenta en todos los estados civiles existentes y más aún en la mujer que no trabaja fuera de su hogar, aunque probablemente la que labora fuera de su hogar está más propensa a que la afecten en forma más directa los cambios tecnológicos y sociales. " Para la mujer que no percibe un salario, este aislamiento social supone una doble crisis puesto que, por una parte su soledad la obliga a experimentar un sentimiento de pérdida y provoca su descontento en cuanto al papel que le ha tocado representar pues siente que la vida pasa por delante de ella, pero fuera de su alcance, sin encontrar satisfacciones personales, como si contemplara al mundo desde una pecera" (Kleir, Myrdal. La mujer y la sociedad contemporánea, Ed. Selector 1989. pag.199).

Los conflictos de la mujer en su lucha por el derecho a superarse ya no se generan tan solo por obstáculos externos, se han convertido también en una lucha interna, en un proceso psicológico que puede adoptar diferentes facetas como sentimientos de culpa, sumisión, abnegación e inclusive rebeldía y es precisamente, porque requiere una alternativa accesible para construir un esquema de familia diferente al que tradicionalmente se ha acostumbrado.

Resulta lógico entonces, que numerosas mujeres no se sienten satisfechas, a gusto consigo mismas, puesto que se enfrentan al problema de querer hacer lo que a ellas les gusta, y que frecuentemente se hallan capacitadas para realizarlo, pero paralelamente, no se olvidan de todo eso que se les ha enseñado y transmitido y que incluyen obligaciones y responsabilidades, que socialmente se les ha adjudicado, además de los temores, miedos y remordimientos que acompañan el no cumplirlo, por lo que no es raro que acudan en busca de ayuda profesional principalmente a terapia familiar.

LA FAMILIA

Para explicar los efectos que se producen en el seno familiar por el alejamiento de la mujer de sus actividades domésticas serán analizados desde cuatro perspectivas:

- I. Definición y evolución histórica del núcleo familiar
- II. Cambios estructurales de la familia mexicana
- III. Ciclo vital de la familia
- IV. Aspecto dinámico de la familia

I. DEFINICIÓN Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL NÚCLEO FAMILIAR

La familia es una institución que ha perdurado por miles de años, y aún cuando se han intentado otras formas de vida familiar, sigue vigente. Por ello resulta importante estudiar la reciente actitud de la mujer dentro de la familia, y como percibe este cambio, las pautas de interacción, su organización, la estructura, sus valores, los tipos de relaciones y la forma de afrontar las nuevas problemáticas, para denotar la relevancia de vivir en familia.

Hasta 1860 no se puede pensar en una historia de la familia, debido a que la ciencia histórica se encontraba aún bajo el influjo exclusivo de los libros de Moisés. La forma patriarcal de la familia que se describe en los libros sagrados es patente en numerosos de sus detalles más que en ninguna otra parte.

A lo sumo se concedía que en los tiempos primitivos pudo haber un periodo de comercio sexual sin reglas, por lo que no cabe duda de que aparte de la monogamia se conocía la poligamia y la poliandria.

La historia de la familia comienza en 1861 con la aparición del "derecho materno" de Bachofen. Dicho autor asienta las siguientes proposiciones:

"Primitivamente los seres humanos vivieron en promiscuidad sexual, a lo que Bachofen da inapropiadamente el nombre de hetairismo".

* "Todas las relaciones excluyen la posibilidad de establecer con certeza la paternidad, por lo que la filiación sólo podía contarse por la línea femenina, según el derecho materno, y que en ese caso estuvieron en su origen todos los pueblos de la antigüedad".

* "Como consecuencia de lo anterior las mujeres como madres, como únicos progenitores, gozaban de un gran aprecio y respeto que llegaba, según Bachofen, hasta el dominio femenino absoluto (ginococracia)".

**"El paso de la monogamia, en que la mujer pertenece a un solo hombre, encerraba la transgresión de una antiquísima ley religiosa, dicha transgresión que debía ser castigada o cuya tolerancia se resarcía con la posesión de la mujer por otros durante determinado periodo. La poligamia continuaba, pero en menor grado."

Reconstruyendo retrospectivamente la historia de la familia Morgan (1871) llega de acuerdo con la mayor parte de sus colegas, a la conclusión de que existió un estadio primitivo en el cual imperaba en el seno de una tribu el comercio sexual promiscuo. Bachofen es el primero que buscó las tradiciones históricas y se sabe que lo que descubrió no conducen a ningún estado social de promiscuidad, sino una forma muy posterior; el matrimonio por grupos. El estadio social primitivo, aún admitiendo que hubiese existido, pertenece a una época tan remota que no se han encontrado pruebas directas de su existencia.

Bachofen lo llamó erróneamente hetairismo debido a que los griegos introdujeron esta palabra siendo el significado el trato carnal de hombres célibes con mujeres no casadas, siendo una forma de prostitución como posibilidad.

El siguiente periodo considerado por Bachofen es el de la familia consanguínea, en que el parentesco desciende únicamente de la madre, y por lo tanto se inicia en una parte la exclusión de la promiscuidad, empezando con los

hermanos uterinos. Morgan a este periodo lo llama "matrimonio por grupos", en el seno del cual estaba prohibido con absoluto rigor unirse a sus gens (grupo consanguíneo o parentesco), aún y cuando la mujer llama hijos suyos a todos los de la familia común y tiene deberes maternales para con ellos, no por eso deja de distinguir a sus propios hijos entre los demás, por lo tanto, la descendencia sólo puede establecerse por la línea materna. Durante este estadio la existencia del matriarcado como una forma de gobierno de la mujer sobre la familia, se vio realizada en aspectos de la organización de la vida doméstica, control y distribución de la comida. Estando en este caso todos los pueblos salvajes y en un estadio inferior a la barbarie.

A medida que dentro del matrimonio por grupos se iba reduciendo la posibilidad de relacionarse, se empezaban a formar parejas conyugales por un tiempo mas largo; el hombre tenía una mujer principal, y varias mujeres más, y para ella era el esposo principal entre todos los demás. La unión conyugal por parejas se fue consolidando dada la prohibición de la unión entre parientes consanguíneos, y surgió la familia sindiásmica, en esta etapa un hombre vive con una mujer, pero la poligamia y la infidelidad ocasional sigue siendo un derecho para los hombres, y se exige a las mujeres la más estricta fidelidad mientras tengan vida en común, y su adulterio se castiga severamente. Sin embargo el vínculo conyugal se podía disolver con facilidad por ambas partes, y los hijos sólo pertenecían a la madre.

La evolución de la familia en los tiempos prehistóricos consiste en una constante reducción del círculo que su origen parte de la tribu entera: la exclusión progresiva, primero de los hijos uterinos de la madre, de los parientes cercanos y después de los parientes lejanos y finalmente la unión de la pareja hace imposible la practica del matrimonio por grupos, quedando solo la pareja, unida todavía por vínculos frágiles. Mientras en las anteriores formas de la familia los hombres no pasaban apuros por conseguir mujeres, ahora las mujeres escaseaban, y por lo tanto dentro del matrimonio sindiásmico empieza el raptó de mujeres y la compra de éstas.

Sin embargo se empieza a ver que la fuerza de trabajo del hombre no produce excedentes apreciables, pero al introducirse la cría de ganado, la elaboración de los metales y la agricultura, adquieren riquezas que necesitaban cuidados para reproducirse y fueron relegados a un segundo plano los medios que con anterioridad les proporcionaba la alimentación. La familia no se multiplicaba con tanta rapidez como el ganado, y se iba necesitando más gente para el cuidado de éste. Todas las riquezas que se iban adquiriendo se volvieron propiedad particular de las familias, y fue cuando el matrimonio sindiásmico introduce un elemento nuevo, junto a la verdadera madre se había puesto al verdadero padre. Con arreglo a la división de trabajo en la familia de entonces, al hombre le correspondía procurar la alimentación y los instrumentos de trabajo.

Sin embargo se presento el siguiente problema; de acuerdo al derecho materno, es decir, mientras la descendencia sólo se contaba por la línea femenina, los bienes eran heredados a los consanguíneos por línea materna, por lo tanto las herencias pasaban al hermano del dueño y no a su mujer y a los hijos de ésta.

En la medida que crecían sus pertenencias el hombre adquiría una posición más importante que la mujer en la familia, y por otra parte le surgió la idea de valerse de esta ventaja para modificar en provecho de sus hijos varones el orden de la herencia. Pero esto no podía suceder mientras estuviera vigente la filiación según el derecho materno. Este tenía que ser abolido y no fue tan difícil como pareciera.

El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. La mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en un instrumento para la reproducción. Y surge la familia patriarcal, donde sus miembros son sometidos al poder paterno. Dicho jefe patriarcal vive la poligamia, tiene bajo su poder a la mujer, a los hijos y a los esclavos, y para asegurar la fidelidad de la mujer y, por consiguiente, la paternidad de los hijos, la mujer es entregada sin reservas al poder del hombre: cuando éste la mata no hace más que ejercer su derecho.

La familia monogámica nace de la familia sindiásmica, su aparición es el principio de la naciente civilización. Se caracteriza porque se funda en el predominio del hombre; su fin expreso es el de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible; y esta paternidad indiscutible se exige porque los hijos, en calidad de herederos directos, han de entrar un día en posesión de los bienes de su padre. En la familia monogámica a diferencia de la sindiásmica existe una solidez mas fuerte en los lazos conyugales, ya que no se pueden romper por deseo de cualquiera de las partes, ahora solo el hombre puede romper dichos lazos y repudiar a su mujer, así como también se le otorga el derecho a la infidelidad conyugal, siempre y cuando su concubina no viva bajo el mismo techo conyugal, y si la mujer es infiel es castigada más rigurosamente que en cualquier época anterior. La mujer legítima esta obligada a tolerar los nuevos derechos del hombre, además de guardar una castidad y fidelidad conyugal rigurosa. El hombre percibe a la mujer únicamente como la madre de sus hijos que serán heredados, la que gobierna la casa y vigila a las esclavas, de las cuales él tiene derecho para hacerlas sus concubinas.

Por lo anterior se puede deducir que la monogamia es sólo para la mujer, y no para el hombre, conservando actualmente esta forma muchas familias.

El origen de la familia monogamica de ninguna manera fue el fruto del amor sexual individual, al contrario se realizaba concretamente por lo económico y por el triunfo de la propiedad privada. Por lo tanto, la monogamia no aparece de ninguna manera en la historia como una reconciliación entre el hombre y la mujer, y menos aún como la forma mas elevada del matrimonio. Por el contrario entra en escena una forma de esclavitud de un sexo por el otro, como proclamación de un conflicto entre los sexos, desconocido hasta entonces en la prehistoria. Y como consecuencia la familia individual moderna se funda en la esclavitud doméstica de la mujer, confesada o disimulada.

La manera de convivencia para las mujeres cambió a partir de la familia patriarcal y aún más con la familia monogámica, la mujer se convirtió en la criada principal, sin tomar ya parte en la producción social.

Cabe mencionar que la familia monogámica no ha revestido en todos los lugares y tiempos la forma clásica y severa que tuvo entre los griegos. Ya que entre los romanos la mujer era un poco más libre y considerada. Esta degradada condición de la mujer tal y como se manifestó sobre todo en los griegos y más aún en los tiempos clásicos, ha sido gradualmente retocada y disimulada; pero de ningún modo se ha suprimido.

En su origen la palabra familia no significa el ideal formado por el sentimentalismo, y ni siquiera se aplica a la pareja conyugal y a sus hijos; sino tan solo a los esclavos. "Famulus" quiere decir "esclavo doméstico" y familia designa el conjunto de esclavos pertenecientes a un mismo hombre. De ésta manera, se señala el tránsito del matrimonio sindiásmico a la monogamia. Marx añade: "La familia moderna contiene en germen, no solo la esclavitud (servitus), sino también la servidumbre."

La igualdad de sexos, cobra resonancia hasta la Revolución Industrial, esto debido a los problemas económicos, políticos y sociales a los que se enfrentaba el mundo. Las modificaciones de la estructura económica y social, resultantes de aquellos descubrimientos científicos y cambios técnicos que ayudaron directamente a la mujer fueron: el acercamiento al trabajo remunerado, la reducción del esfuerzo muscular requerido en casi todos los tipos de trabajo y el inicio de publicaciones que defendían el derecho de la mujer a la educación, a la cultura y la igualdad de profesiones.

"Los cambios ocurridos en las demás partes de la estructura social fueron menos inmediatos y más lentos. Los que afectaron directamente la vida de la mujer fueron los cambios en la función y organización de la familia. Aunque existe la igualdad nominal de los sexos, subsisten como antes, dos esferas de trabajo: una en conexión con el hogar y la familia, que es del dominio exclusivo de la mujer, y la otra, la esfera de los negocios y profesiones, que actualmente de manera reducida es compartida por ambos sexos." (Klein V., 1944).

En cantidades absolutas, el trabajo doméstico, que incluye la crianza de los hijos constituye un total de producción socialmente necesaria. No obstante, en una sociedad basada en la producción de mercancías, no se considera de ordinario "trabajo real" porque está fuera del intercambio y del mercado. Por lo que generalmente se define a las mujeres como el grupo de personas responsables de la producción de valores de usos simples en las actividades ligadas a la casa y la familia, puesto que los hombres no tienen responsabilidades de esa producción. Es aquí donde residen las diferencias entre estos dos grupos.

II. CAMBIOS ESTRUCTURALES DE LA FAMILIA MEXICANA

La familia es la célula básica en toda sociedad. Por ello la sociedad, tiene en la familia el medio más efectivo de estancamiento en forma de vidas envejecidas o deterioradas o bien de renovación, desarrollo y cambio hacia la realización de nuevos ideales.

Todos nacemos en una sociedad humana organizada, en un medio social. Es en el proceso de crecimiento en este ambiente que aprendemos a adoptar usos y modos de otros individuos. El contenido de este proceso varía según las personas y las circunstancias con que establecemos contacto durante los años de desarrollo, los otros individuos con quien mantenemos contacto directo son parte de una sociedad; su cultura, representada en las pautas de vida que se aplican consiste en las prácticas e instituciones vigentes transmitidas de generación en generación. No debe olvidarse que en todo momento el individuo es el depositario de una experiencia de grupo. Su identidad es al mismo tiempo individual y social. Es una imagen en espejo de su grupo familiar.

La familia socialmente hablando constituye uno de los grupos vinculados más complejos, formado por una mezcla de lazos heterogéneos y mutuamente suplementarios que pueden ser lingüísticos, culturales, religiosos, morales, económicos, sexuales, etc. Las familias pueden ser matriarcales, patriarcales, o de formación inestable y de acuerdo con ello sus miembros serán portadores de la cultura y modeladores de la misma.

"Una de las principales fuentes de conflicto en una pareja es la historia y desarrollo personal en contraposición con los roles que el matrimonio "normal" demanda, y con el rol que la sociedad supone de una pareja: hijos, fidelidad, apoyo y aceptación de los roles femeninos, masculinos y parentales. De ahí que también pensáramos que no solamente la relación entre hombre y mujer es lo que determina la relación familiar, sino también la historia que, como pueblo haya tenido cada uno de los integrantes de la pareja, de sus perturbaciones

sexuales, de sus perturbaciones de relación mutua, de sus roles, y en sus actitudes hacia los hijos". (Sandoval D., 1984).

A. Sánchez (1943) refiere: "En este periodo los mexicanos se encuentran frente a dos mundos completamente diferentes; el español, aventurero y realista y por otro lado el indígena cuyos valores eran básicamente mágicos y místicos. El indio se encuentra confuso y atemorizado por sus creencias y profecías, se deprime y somete ante la llegada de seres extraños y superiores que en su afán de codicia destruyen reinados, ciudades y familias".

Muchas de las nuevas familias se formaban de la unión de varones españoles y mujeres indígenas. Ante esto, la mujer es devaluada en la medida en que paulatinamente se le identifica con lo indígena, el hombre es sobrevalorado en la medida en que se le identifica con el conquistador.

La familia mexicana actual es el resultado de la mezcla entre dos culturas que básicamente tenían organizaciones semejantes en cuanto a tradición y costumbres. En la cultura azteca, la familia como tal es formada de padre, madre e hijos, los que seguían una serie de normas y costumbres por las cuales el grupo se regía. Sin embargo, a partir de la conquista, la organización azteca cambió y de este cambio no podía, de ninguna manera escapar la familia.

En México existen dos tipos de familias, la llamada familia nuclear que está formada por padre, madre e hijos, y la llamada familia extendida muy frecuente en México que es uno de los pocos países en donde todavía se conserva este tipo de organización. Esta familia extendida es aquella formada por los familiares del padre y de la madre, tales como los progenitores, los hermanos y otros familiares cercanos. " Dentro de éstas es preciso distinguir entre familia de origen, que es aquella en la que crecimos y nacimos y la familia de procreación que es la que fundamos al unirnos con nuestra pareja conyugal". (Ackerman N. 1976).

Al conjunto de funciones que organizan la manera en que interactúan los miembros de la familia se denomina estructura de la familia. Minuchin (1979) menciona que la estructura de la familia está formada por el conjunto de

demandas funcionales que organizan los modos de interacción entre los miembros de una familia; las pautas transaccionales que regulan la conducta de los individuos son mantenidas por dos sistemas de influencias entre las relaciones de los individuos del conjunto familiar:

El primer sistema es genérico e implica las reglas universales que gobiernan la organización familiar (jerarquía de los padres y complementariedad de funciones).

El segundo es idiosincrásico e implica las expectativas mutuas de los diversos miembros del núcleo. Paradoja D. Jackson (citado por Ackerman, 1983) marca que "la estructura familiar esta constituida por las reglas que gobiernan el sistema: Sus miembros se conducen de una manera organizada y repetitiva, esta estructuración de las conductas puede ser considerada como el principio que rige la vida cotidiana."

Para Virginia Satir (1982) "la estructura familiar es la serie de lazos que forman una red que los une como familia. Estos lazos son invisibles pero existen firmes y sólidos como si fueran de acero".

Dicha estructura se constituye a su vez por un conjunto de elementos como: Las demandas internas y externas, funcionales y disfuncionales, las relaciones simétricas y complementarias entre los integrantes, los mensajes verbales y no verbales, los límites, las jerarquías, las alianzas, la cultura, las emociones de los integrantes de la red familiar, etc.

Actualmente el sistema familiar presenta un desequilibrio dentro de la familia de procreación, ya que ante la presencia de la mujer en la esfera laboral, nuestra sociedad se encuentra en una etapa de cambios profundos. Muchas de las costumbres e instituciones aceptadas tradicionalmente, ahora se discuten o rechazan y proponen formas nuevas más acordes con los ideales de igualdad, de respeto a la persona y a su desarrollo de justicia y bienestar social. También las mujeres están exigiendo una mayor equidad en la distribución de responsabilidades. Se lucha ya por el ideal de lograr que la familia propicie el bienestar y desarrollo personal de sus miembros, incluyendo a la mujer.

Esta pequeña organización llamada familia se puede describir en su dinámica, esencialmente, como una unidad de personalidades interactuantes que forman un sistema de emociones y necesidades engarzadas entre sí; por ello se supone que tanto niños como adultos en algún momento buscan dentro de su seno la satisfacción casi total de sus necesidades emocionales. Viéndolo así se puede encontrar que la mayor parte de las personas se casan debido a necesidades recíprocas o complementarias, situación que rara vez llega a ser armónica en forma total y mucho menos perfecta. La familia debe ser capaz de permitir y contener la expresión de emociones como el miedo, la rabia, la tristeza, el amor, los celos etc., por lo que en ese caso la mujer se verá más tranquila y capacitada para su desempeño social, puesto que sus errores y fracasos ya fueron ensayados en un grupo social pequeño -la familia- que puede ser más predecible y manejable que la amplia sociedad.

III. CICLO VITAL DE LA FAMILIA.

Ciclo vital de la familia como propone Lauro Estrada Inda (1997).

La familia pasa por un ciclo en donde se despliegan funciones, tales como: nacer, crecer, reproducirse y morir, igual que un individuo. El estudio del ciclo vital de la familia permite analizar de manera cronológica su historia natural, desde su formación hasta su culminación.

Para hacer la revisión de la relación de pareja la vamos a dividir en seis etapas diferentes, que comprenden desde el proceso por el cual los cónyuges se seleccionan uno a otro, hasta la vejez y muerte, pasando por las diversas etapas tempranas e intermedias en la vida de la pareja.

Otra aclaración importante es que la duración en años de cada etapa es extraordinariamente variable, y esto hace que los números dados sean cifras aproximadas, sujetas a grandes márgenes de diferencias en tiempo, recalcando también que no hay límites precisos entre una etapa y la siguiente y que una sucede a la otra sin fronteras precisas.

ETAPA I DESPRENDIMIENTO

Duración: Muy variable.

Las bases sobre las cuales escoge una persona a otra para compartir el resto de su vida son de gran importancia, sobre todo en los tiempos presentes en que la mayoría de las selecciones son voluntarias y, por lo tanto la responsabilidad de las consecuencias recaen sobre los individuos mismos. (Lidz, 1968).

La mayor parte de las parejas afirma que la base de la selección es el hecho de estar enamorados; sin embargo el concepto de enamoramiento, es muy subjetivo, de acuerdo con las diferentes edades y situaciones. Es quizá cierto que en el proceso de enamoramiento participan factores tales como la apariencia física, poder, capacidades intelectuales, afecto, recuerdos y juicios de otras personas importantes, etc. Lidz (1968) dice que si bien somos capaces de escoger

de quien enamorarnos, somos mucho menos capaces de juzgar acertadamente con quien podemos vivir en armonía por el resto de nuestras vidas.

Cada individuo al unirse en matrimonio llega con una identidad personal, aún cuando ésta sea incompleta. En la búsqueda de un compañero (a) intervienen dos factores fundamentales que son:

- a) Búsqueda de cercanía y compañía.
- b) Búsqueda de fusión.

La necesidad de cercanía y compañía es básica para todo ser humano, por lo tanto dicha búsqueda se basará en compartir sentimientos, proyectos y experiencias sin dejar de respetar a la pareja y conservando ambos su identidad.

Cuando la búsqueda se centra solamente en la fusión se debe a que no se ha logrado adquirir una identidad propia y quizá la búsqueda se debe a que existe una necesidad de libertad por problemas con la familia de origen, ya que existe la esperanza de que el otro le solucionará sus problemas personales o alguno de ellos se siente lo suficientemente prepotente para solucionarle los problemas al otro, y, en ocasiones piensa que podrá cambiarlo o reformarlo, dando lugar a distorsiones en la comunicación.

Otro factor importante es la idealización que se produce en el noviazgo, que llega a romperse de manera brusca ya sea por ligas emocionales de gran intensidad hacia los padres o por dudas y temores hacia el compañero (a) que surgen durante la unión marital.

ETAPA II ENCUENTRO

Duración: Aproximadamente, entre el 1° y el 5° año de unión.

Una vez hecha la selección, los integrantes de la pareja se enfrentan a la tarea fundamental de adaptarse a un nuevo sistema de vida con hábitos, demandas y satisfacciones con su cónyuge, diferentes o similares a las que tenían con su familia de origen; este proceso tiene lugar en forma simultánea al proceso de creación y definición de límites con sus familias originales, básicamente con sus propios padres.

Los jóvenes que pasan por un período independiente entre la convivencia con sus padres y la convivencia con su cónyuge, tienen menos dificultades de adaptación, ya que virtualmente han rebasado la experiencia de la separación de los padres, facilitando esto el desarrollo de la autonomía.

El revisar los límites en esta etapa, muestra en forma clara que los fracasos en el desarrollo de territorio e identidad como pareja, resultan frecuentemente por la intromisión excesiva de los padres, iniciándose esto, en la mayor parte de los casos, por la ayuda económica de los padres y por la inseguridad de la pareja, que recurre con frecuencia a ellos para resolver sus problemas.

En esta etapa cambian los mecanismos que dieron seguridad emocional en etapas anteriores, puesto que ésta ya deberá incluir un nuevo compañero. Sager (1972) menciona la necesidad de establecer un "contrato matrimonial", en el cual se expresa verbalmente o de alguna otra manera lo que cada uno piensa acerca de sus obligaciones y deberes dentro del matrimonio así como los bienes y beneficios que espera recibir del mismo.

Las expectativas de cada uno se basan en su historia familiar y pueden ser saludables y realistas o neuróticas y conflictivas lo cual dependerá de la evolución satisfactoria o no de la pareja. Cuando existe congruencia entre las demandas y expectativas de cada uno de los cónyuges y estas han sido comunicadas, la integración emocional será saludable y realista. Sin embargo la incongruencia y la fantasía sobrepasan por mucho a la realidad y aparece la desilusión, el enojo y la sensación de haber sido engañado, desembocando en una relación conflictiva.

En el área del poder las parejas empiezan a probarse con relación a diversos aspectos, tales como administración del dinero, decisiones acerca de diversiones, desempeño de deberes, obligaciones, etc.

Las parejas en esta etapa tienen pleitos frecuentes que pueden llevar a la resolución del conflicto original en cuyo caso las discusiones serán también positivas y funcionales desde el punto de vista del desarrollo de la pareja; o bien puede ser que por diversos mecanismos de evasión, que la pareja no resuelva estos conflictos, en cuyo caso las peleas pueden multiplicarse sin resolver nada o

que la pareja deje de discutir, iniciándose los resentimientos y rencores que en etapas posteriores repercuten con frecuencia sobre la pareja y los hijos.

ETAPA III LOS HIJOS

Duración: Entre el 3° y el 12° año de unión.

En esta etapa suelen aparecer serias dudas sobre lo adecuado en la selección del cónyuge. La resolución de estas dudas conduce a una reafirmación de la estabilidad de la pareja o a una certeza de que lo más adecuado para la futura felicidad es la separación o el divorcio. También en esta etapa se inicia en la mayor parte de las parejas la tarea de ser padres, hecho que colorea este tiempo con todas las satisfacciones y presiones que implica.

La decisión de la pareja de tener hijos, incluye varios aspectos como son el económico, social, cultural y religioso, así como reestructurar la forma de vida hasta entonces ha venido rigiendo en la pareja. El anclaje emocional entre ambos será modificado y se adquirirá uno nuevo, por la relación emocional con el niño, existiendo nuevas funciones en la pareja.

El padre y la madre establecen un nuevo vínculo, que muchas veces gira solo en función del nuevo integrante de la familia, olvidando en ocasiones intercambiar impresiones entre ellos y disminuyen así, su comunicación.

Los límites de la pareja están mejor definidos en esta etapa, sobre todo la relación de los padres con los cónyuges, pero la relativa solidez lograda en este aspecto se pone a prueba con la aparición de amigos y amantes potenciales. Los pleitos pueden abundar y si se combina esto con las dudas acerca de la selección del cónyuge, característica de esta etapa, vemos que es en este periodo, cuando hacen su aparición los primeros triángulos amorosos con aventuras extramaritales o amantes bien definidos.

En el área de poder la relación puede ser:

- a) Relación simétrica.- Si se da la relación entre dos personas con los mismos tipos de conducta; ambos esperan recibir y ambos dan y reciben órdenes. Se pueden suscitar complicaciones si ambos tienen un tipo de relación de competencia.

- b) Relación complementaria.- La conducta entre los dos es opuesta. Uno de los miembros predomina y manda y el otro se somete y obedece. Este tipo de relación aumenta al máximo las diferencias y, aunque la conducta evocada y exhibida por ambos miembros es diferente en estos casos, satisface las necesidades de los dos.
- c) Relación paralela.- Los esposos alternan entre relaciones simétricas y complementarias de acuerdo a contextos diferentes y situaciones cambiantes, pueden darse mutuo apoyo y, pueden desarrollarse paralelamente.

Por lo tanto, la pareja deberá fortalecer su anclaje emocional, puesto que en este paso del ciclo vital pueden surgir regresiones a ciclos anteriores y presentarse fuertes conflictos entre ellos.

ETAPA IV LA ADOLESCENCIA DE LOS HIJOS

Duración: Del 13° al 20° año de unión.

Esta etapa se caracteriza por un proceso de diferenciación que se inicia con la consolidación de la estabilidad del matrimonio y disminución de las dudas acerca de la elección del cónyuge.

Con el advenimiento de la adolescencia de los hijos, es la familia la que se pone a prueba su flexibilidad ya que existe en éste ciclo factores importantes como:

- a) Los padres tienden a sobreproteger.
- b) Surgen rivalidades entre padres e hijos.
- c) Los hijos empiezan a ausentarse emocional y físicamente y esto requiere que todo el sistema familiar inicie un drástico movimiento renovando así el contrato matrimonial, ya mencionado en otra etapa.
- d) Se inicia el climaterio de la pareja.

Es necesario en esta etapa, tener capacidad para expresar los sentimientos de pérdida y tristeza y compartir intereses con la pareja como compensación por la ausencia de los hijos que empiezan a transformarse en adultos.

En el proceso de logro de realización personal, la pareja puede tener también muchos conflictos, especialmente de dos tipos:

- a) Diferencias en el ritmo de crecimiento de los esposos, especialmente cuando éstas se originan en una carga desigual de las obligaciones frente a los hijos. Es frecuente que las madres al tener mayores obligaciones con los niños pequeños, empiecen a albergar sentimientos de envidia hacia los éxitos de sus esposos, particularmente si se enfocan como mérito exclusivo de él y no se le da ningún crédito a su compañera. El resentimiento puede tener alcances como la formación de alianzas madre-hijos que pueden ser en ocasiones más o menos hostiles en contra del padre, con todas las implicaciones que esto tendría en el desarrollo individual de estos niños.
- b) El otro tipo de conflicto en lo que se refiere al logro y realización personal consistiría en las diferencias en las formas o métodos de alcanzar una productividad óptima. Esto se traduciría, en el tradicional conflicto sobre si la esposa debe trabajar fuera del hogar o debe hacer una profesión de sus labores como ama de casa, administradora y educadora de sus hijos.

Para terminar esta etapa, el aspecto del poder, después de un período de agudización de conflicto, se resuelve en patrones definitivos de dominancia con la consolidación de relaciones simétricas, complementarias o paralelas. Es frecuente que en este periodo, uno de los miembros de la pareja provoque desequilibrios en la jerarquía ya establecida en la etapa anterior, mediante alianzas con uno o más hijos que ya cuenten por su edad con alguna importancia en el proceso de tomar decisiones. En este ciclo se debe tener una gran apertura al cambio.

ETAPA V REENCUENTRO

Duración: Aproximadamente de 21 o más años de unión.

En esta etapa, que ocurre habitualmente entre los 40 y 55 años de edad, se presenta en ambos miembros las etapas de transición de la mitad de la vida, con su característica búsqueda del equilibrio entre las aspiraciones y los logros, cristalizándose esto en la mayor parte de los casos en un proceso de rearrreglo de

prioridades que, conducen finalmente a una estabilización de ambos y del matrimonio.

Conflictos importantes pueden surgir en esta etapa, básicamente alrededor de los valores diferentes que implicarían apreciaciones y evaluaciones del éxito logrado y de lo que aún hace falta en términos de aspiraciones futuras.

Asimismo existen conflictos acerca de la pérdida de atractivo y habilidades físicas que pueden reactivar viejas dudas de lo adecuado de la selección del cónyuge, al mismo tiempo es habitual que en esta fase se tengan hijos adolescentes y/o adultos jóvenes. Los límites, en este periodo, pueden sufrir violaciones como consecuencia de la comparación de logros y aspiraciones, que junto con la pérdida de la juventud, hacen que muchas personas a esta edad busquen compensaciones en aventuras extramaritales con personas más jóvenes; sin embargo, hacia el final de esta etapa, los límites se hacen extraordinariamente estables, salvo casos de crisis, tales como enfermedades graves, o cambios bruscos en los equilibrios de poder e intimidad. La partida de los hijos puede, en un momento dado, aumentar o disminuir la intimidad de la pareja.

El surgimiento de sentimientos de culpa deberá ser manejado adecuadamente ya que suelen aparecer los fantasmas del pasado y en ocasiones, llegan a romper con los anclajes emocionales entre la pareja.

Generalmente los padres se encuentran alrededor de los 50 años de edad, y se presenta el enfrentamiento individual y con el compañero, por lo tanto se reeditan viejos problemas, resentimientos, y además surge el paso de la edad madura a la vejez. Se percibe una encrucijada existencial.

ETAPA VI LA VEJEZ

Duración : Respecto al número de años de unión, esta etapa tiene mayores variaciones que las otras, los acontecimientos característicos ocurren entre los 30 y 40 años de unión.

Conforme al enunciado de esta etapa, los temas principales corresponden a la vejez, con su pérdida de capacidades físicas e intelectuales, con la soledad por la partida de los hijos y las muertes graduales de los parientes y amigos, y con el

rechazo que en el mundo occidental existe hacia los ancianos en general. Todos estos puntos presentan fuerte estrés para la pareja y, aunque tienen variaciones en sus respuestas a estos diferentes acontecimientos, el común denominador es angustia y necesidad de apoyo y afecto. Irónicamente, es en este tiempo cuando la muerte de la pareja los priva con frecuencia de lo que más necesitan, y tienen entonces que enfrentar la aguda y desconocida soledad de la viudez. La fuerza vital centrífuga se invierte para entonces, y se traduce en un ensimismamiento y un desapego del mundo exterior.

Las nuevas generaciones no pueden percibir ni entender el fenómeno y sus problemas. Se tiende a ignorar a los viejos, a sentir impaciencia con ellos o a negarlos.

Los conflictos en esta etapa son bastante menos frecuentes ya que la mayoría de las parejas se han estabilizado en las líneas de poder e intimidad, y el tipo de relación se ha definido de manera más clara en la mayoría de los casos. Durante este tiempo existe también el peligro de caer en lo que sería un exceso de límites, perdiéndose puntos de contacto con el mundo exterior, creándose una situación de aislamiento, deteriorante para la pareja.

Uno de los problemas que frecuentemente se encuentra, es cuando él se jubila y regresa a su casa; esta vez regresa para siempre, e invade los terrenos que antes sólo fueron del dominio de su esposa. Parece imposible, para el que desconoce esta etapa, que este simple hecho represente una situación amenazante a la individualidad y diferenciación de ambos.

En tanto, la cuestión de poder, habitualmente bien definida y libre ya de conflictos, es ocasionalmente perturbada por respuestas de dominancia ante miedos de abandono; sin embargo, esto es poco frecuente y los conflictos de poder en una pareja de edad, son más bien escasos.

Se necesita en esta etapa, tener la habilidad suficiente para aceptar de manera realista las propias capacidades así como las limitaciones. Igualmente es importante poder cambiar el rol y aceptar la dependencia cuando esto sea necesario.

IV ASPECTO DINAMICO DE LA FAMILIA

LA FAMILIA FUNCIONAL.

Como grupo primario de adscripción, la familia es una institución social humana fundamental, diferente de otros grupos humanos en muchas formas, incluyendo su duración, historia, intensidad y tipo de funciones. Para la mayor parte de los seres humanos, constituye el sistema más importante para el desarrollo psicológico individual, la interacción emocional y el desarrollo de la autoestima.

La familia como sistema, debe cumplir con funciones básicas, como contribuir al desarrollo y crecimiento de sus miembros. Debe además garantizarles un nombre, un territorio y seguridad; servir como elemento regulador de los impulsos y modelador de las conductas, para que esos sean congruentes con el contexto social en el que están inscritos.

La familia funcional procura un clima de seguridad, confianza y gratificación verdaderas, así como un genuino respeto a la individualidad y a la libertad, es el ambiente donde sus integrantes expresan sus pensamientos y sentimientos, de manera libre y abierta. Dicho ambiente, permite interactuar con otros núcleos familiares distintos, para poder transmitir e influir valores, mitos, ideologías y creencias.

Una de las funciones fundamentales de la familia es la comunicación sobre la base de funciones naturales y equilibradas; reglas comunes que tienen que ver con el deber y el querer; comunión de valores económicos, ideológicos, espirituales, éticos y morales.

Erik H. Erikson, aborda el tema de la familia desde diferentes ángulos, concluyendo que la familia en condiciones ordinarias tiene la función más importante en la formación de la identidad. En efecto, es en la familia en donde transcurren los primeros años de vida del individuo, y en ella recibe la información y los estímulos más determinantes para su estructuración biológica y psicológica,

debido a que el proceso de identidad es muy importante para el individuo, las figuras de la madre y el padre se pueden identificar parcial o totalmente para su socialización. Los conflictos aparecen cuando el ciclo vital en curso de una familia se disloca o se interrumpe; el conflicto es una señal de que la familia enfrenta dificultades para superar una etapa de su ciclo.

Para Ackerman la familia es la unidad básica de desarrollo y experiencia de realización y fracaso. Es también la unidad básica de la enfermedad y la salud.

La disfuncionalidad del sistema familiar se distingue particularmente por su estructuración, cuando existe una discrepancia importante entre su organigrama y su funcionamiento, se considera patógena la disfunción debido a que existen pseudoasignaciones de papeles que no corresponden en la realidad al desenvolvimiento del grupo familiar.

Marcela Lagarde define a la familia como: "El ámbito social y cultural privado, el espacio primario de pertenencia, definición y adscripción del sujeto, como una institución de estado en la sociedad. La familia está conformada por conjuntos de relaciones, instituciones personajes y territorios."

Los vínculos familiares se realizan a través de una combinación de factores biológicos, psicológicos, sociales y económicos. Biológicamente la familia sirve para perpetuar la especie. Es la unidad básica de la sociedad que se encarga de la unión del hombre y la mujer para engendrar descendientes y asegurar su crianza y educación.

Minuchin, considera a la familia como un sistema que opera a través de patrones de interacción entre sus diferentes miembros.

La teoría de la Terapia Estructural Familiar se basa en el hecho de que el ser humano no es un ser aislado, sino un ser activo y reactivo de grupos sociales, lo que experimenta como real, depende de elementos tanto internos como externos.

Siguiendo los postulados de la Teoría General de los Sistemas del equipo de terapeutas de la escuela de Milán se deduce: que la familia no deber ser entendida únicamente en función de las personalidades de sus integrantes, sino que también y, en gran medida hay que tomar en cuenta las relaciones interpersonales que entre ellos se establecen. Es decir, que la familia constituye un sistema abierto donde las acciones de cada uno de sus miembros producen reacciones y contrarreacciones en los otros y en él mismo. El sistema familiar experimenta una diferenciación y realiza sus funciones a través de subsistemas más organizados que pueden ser por: generación, sexo, interés, etc.

"Los sistemas familiares pueden ser abiertos o cerrados los primeros permiten la posibilidad de cambio; los sistemas cerrados lo admiten muy poco o casi nada e impiden el crecimiento de sus miembros, sus reglas son rígidas y su comunicación es confusa, tienen poco contacto con el exterior; los sistemas abiertos permiten cambiar las reglas cuando es necesario, alientan al contacto con el exterior, la comunicación es clara y directa, fomentan la creación de nuevos sistemas." (Satir, 1972)

El sistema familiar se encuentra en constante movimiento, no es estático, está sometido a presiones internas y externas, convenios, conciliaciones y arreglos en sus etapas de desarrollo. Si se considera a la familia como un sistema abierto sus integrantes al interactuar interna y externamente tendrán más posibilidades de enfrentar sus retos y funcionar satisfactoriamente cuando requieran hacer ajustes, así como elaborar una transición y superar crisis.

Según Terkelsen, hay dos propiedades y dos necesidades que unidas son complementarias y únicas en la familia y, gracias a ellas se puede distinguir ésta de otras organizaciones.

- ❖ La primera se refiere a la pertenencia a una unidad familiar que empieza con el matrimonio, el nacimiento, o la adopción; y es virtualmente permanente, terminándose sólo con la muerte.

En la familia la membresía no está sujeta a expirar.

- ❖ La segunda propiedad que distingue a la familia de otros sistemas sociales es que las relaciones son afectivas por naturaleza. Como en toda organización, en la familia también se le da mucha importancia a la competencia, pero a diferencia de las demás, la familia valoriza en mayor escala el afecto, el cuidado y la lealtad personal.

Las necesidades que el autor menciona y que convierten a la familia en un sistema único son:

- ❖ Necesidades referentes a la sobrevivencia física (alimento y habitación).
- ❖ Necesidades referentes al desarrollo personal. Esto quiere decir que además la familia se encarga del desarrollo emocional, cognitivo y espiritual de sus miembros, y por lo tanto se le confía la creación de satisfacer la necesidad de sentirse protegido por alguien y por el sentimiento de la seguridad de tener lazos afectivos permanentes, y de ser aceptado como se es.

Terkelsen señala que comúnmente las unidades familiares fomentan interacciones llenas de afecto en todas sus formas. En familias sanas el ambiente es enriquecedor y las relaciones están cargadas de amor, cuidado, afecto y fidelidad. En familias disfuncionales las relaciones llevan consigo sentimientos de odio culpabilidad y castigo. Prevalece un ambiente de desunión.

En ambas familias, funcional y disfuncional las vicisitudes están presentes en toda la vida familiar. Esas interacciones perdurarán toda la vida permitiendo así la supervivencia y el desarrollo personal de sus miembros.

La capacidad de adaptación con flexibilidad y homeostasis, es de gran importancia para la funcionalidad y desarrollo como unidad de toda la familia. En este proceso de adaptación dinámica constante a que está sujeta la familia, los valores fundamentales que entran en juego y lo hacen posible son: la razón, el amor, la solidaridad, el respeto, el interés y el conocimiento; para la satisfacción de necesidades físicas es precisa la dotación de alimentos, protección, bienes materiales e información; para satisfacer necesidades específicamente humanas es fundamental la capacidad de comunicación verbal y no verbal de los miembros

de la familia, para lograr el interjuego positivo de los valores mencionados (Hoffman L., 1981).

Parres alude que los años tempranos de vivir, se comparten casi exclusivamente con la familia nuclear. Menciona que la familia contemporánea tiene los propósitos siguientes:

1. Proveer comida, abrigo y cubrir otras necesidades para la vida y dar protección ante el peligro. Funciones que pueden llevarse a cabo mejor mediante condiciones de unidad social y cooperación.
2. Proveer el contexto social para el desarrollo de las ligas afectivas en la vida familiar y el contexto para el desarrollo del afecto.
3. La oportunidad para el desarrollo de la identidad personal ligada a la identidad familiar lo que proporciona la identidad psíquica y la fortaleza para enfrentarse a nuevas experiencias.
4. El desenvolvimiento de los roles sexuales que prepara para la madurez sexual y la satisfacción.
5. La preparación para la integración social y la aceptación de la responsabilidad social.
6. El cultivo del aprendizaje y el apoyo para el desarrollo de la creatividad e iniciativa.

Para Minuchin la familia es la estructura social básica que se configura por el interjuego de roles diferenciados, padre-madre-hijo. Se puede considerar a la familia como una especie de unidad de intercambios; los valores que se intercambian son amor y bienestar material. Las actitudes y acciones emocionales de cualquier miembro de la familia se expresan en lo que necesita, cómo intenta conseguirlo, qué está dispuesto a dar en retribución, que hace si no lo consigue, y como responde a las necesidades de los otros. El proceso íntegro de distribución de satisfacciones en la familia está dirigido por los padres.

En ocasiones las necesidades no son satisfechas como se desea, cuestión que provoca frustración, la que a su vez puede tener dos destinos: por un lado crecimiento y desarrollo y por el otro agresión y desaliento.

Estas necesidades se pueden entender como una forma de energía psíquica que constantemente está empujando al individuo a buscar satisfacción, existiendo otra que pugna por el control de la necesidad.

Es claro que la configuración de la familia determina las formas de conducta que se requerirán para los roles de esposo, esposa, padre, madre e hijos. La paternidad, la maternidad y el rol del hijo, adquieren significados específicos sólo dentro de una estructura familiar determinada. Así en este tipo tradicional de familia se moldea la clase de personas que necesita para llevar a cabo sus funciones, y en este proceso cada miembro reconcilia su acondicionamiento pasado con las expectativas de su rol actual. Entendiendo que actualmente existen otros tipos de estructura familiar que ya no son compatibles con los modelos tradicionales.

Para una gran mayoría, la familia es el grupo en el que se experimentan los más intensos amores y odios y en el que se obtienen las más profundas satisfacciones y las más dolorosas frustraciones.

Las corrientes de sentimientos que se mueven entre los miembros de la familia pertenecen a muy numerosas clases y a todos los grados de intensidad. Lo que define la atmósfera interpersonal única de la familia es la cambiante multiplicidad de las corrientes y contracorrientes emocionales. Teniendo como fondo de esta atmósfera familiar, un constante flujo, en donde se desarrolla la personalidad y reacciones sociales del niño.

La estructura familiar es el conjunto de funciones que organizan la manera como interactúan sus miembros. Existen parámetros que nos permiten evaluar lo funcional o lo disfuncional del grupo familiar. Tales parámetros son: jerarquía, límites y alianzas entre otros.

Por lo tanto los cambios adaptativos de la estructura familiar están determinados tanto por su organización interna como por su posición externa en la

comunidad. Con un cambio de estructura familiar en respuesta al cambio social, las ligaduras de amor y lealtad pueden fortalecerse o debilitarse; pueden cambiar notoriamente la participación en las experiencias, la división del trabajo y la distribución de la autoridad entre el padre y la madre.

Minuchin hace mención de las familias funcionales y disfuncionales que tienen las siguientes características: Las familias funcionales son aquellas con autoestima alta, capaces de dar y recibir, reconociendo errores y buscando soluciones, son independientes, permitiendo el desarrollo de sus miembros.

Las familias disfuncionales son aquellas con autoestima baja, incapaces de dar y recibir, dependientes, egoístas, y por lo tanto no permiten el desarrollo de sus miembros.

La relación marital es el eje central alrededor del cual se forman el resto de las relaciones familiares, de este modo la relación entre ambos cónyuges es de importancia extraordinaria y son ellos los arquitectos de su familia, una relación conyugal satisfactoria, va a ser determinante para una familia más sana, y una relación de pareja conflictiva, ya sea inicial o desarrollada posteriormente, altera la interacción parental y por ende las funciones de ésta y de sus miembros.

La familia como organización elemental de la sociedad provee las oportunidades básicas de relación y unión para la mujer y el hombre, de manera que puedan crearse nuevos seres en su seno, proporcionándoles idealmente lo necesario para su desarrollo. Los padres como agentes psicológicos de la sociedad cumplen de este modo o no, con la responsabilidad primordial dentro de la familia, de la socialización de todos sus integrantes para lograr el desarrollo de los valores, normas y patrones de conducta que sean aceptables y necesarios para la convivencia dentro de ese grupo social particular.

La influencia que puede tener en la familia el trabajo de la madre, no es un factor aislado que va a influir en ésta. La ocupación de la madre, unida a su carácter, edad, su tipo de empleo etc. no va a conformar una influencia directa

sólo en una perspectiva de conjunto. Las familias cambian a medida que sus integrantes suman años y desarrollan nuevas aptitudes, intereses e ideas. También evolucionan mientras el mundo y la sociedad cambian a su alrededor.

El hecho de que ahora existan más mujeres trabajando fuera de su casa, es una variante que tiene ventajas y desventajas para los miembros de las familias, por lo que cada familia debería evaluar las posibles repercusiones y por dolorosa o peculiar que resulte la resolución, constituirá la "mejor solución" que ellos conjuntamente han podido encontrar.

METODOLOGÍA

JUSTIFICACIÓN.

Consideramos que es importante conocer la dinámica familiar por la influencia que ejerce la madre, tomando como punto clave el papel de mujer y teniendo en cuenta que de ella, depende en gran medida lo que es la familia y lo que pueda cambiar.

Sin duda, mujer- familia- ciclo vital, son elementos vinculados entre sí, estrechamente relacionados y que presentan en el fondo distintas versiones de un mismo cuadro social.

La relación con la madre como primer objeto amoroso, reviste una importancia tan grande que nos impulsa a investigarla. En la familia mexicana actual, la figura preponderante es la madre en cuanto a la presencia y cercanía de los hijos, sin embargo, no intentamos quitar importancia a la función paterna por el hecho de colocarlo en segundo termino.

De la presencia o ausencia del padre depende también en gran medida el grado de salud o enfermedad del ser humano que recién ingresa al mundo. La presencia de ambos progenitores es esencial para el desarrollo integral de la familia incluyendo la maduración emocional de los hijos.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Esta investigación, surge al haber tenido la oportunidad de participar en sesiones de terapia familiar donde la mujer se siente responsable del funcionamiento de su familia, siendo la que con más frecuencia solicita la ayuda

profesional, algunas veces esta mujer es ama de casa y otras veces tiene un trabajo remunerado fuera del hogar, habiendo reclamo de los hijos y/o del esposo por sentirse abandonados cuando la mujer sale a trabajar no llegando a satisfacer todas sus demandas. Independientemente, de éstas observaciones realizadas en las sesiones clínicas, nos parecieron interesantes relacionarlas con los diferentes ciclos vitales de la familia que marcan de alguna manera diferencias notables en las funciones de la mujer.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en el último censo de febrero del 2000, en nuestro país, la población alcanza 97.4 millones de habitantes, existen 50.0 millones de mujeres y 47.4 millones de hombres. Algo notorio es que en México la participación de las mujeres en el mercado de trabajo ha aumentado de manera significativa, entre los años de 1970 y 1990 se incrementó cerca de tres veces, con respecto a los datos del censo de 1960, ya que anteriormente la participación laboral de la mujer era mínima, mientras que la tasa de participación de los hombres solo se duplicó. La nueva cifra en el censo del 2000 corresponde a 11.4 millones de mujeres en el mercado de trabajo.

De todo lo anterior nace la inquietud para investigar de que manera se manifiesta en terapia familiar el hecho de que la mujer al incursionar en otras áreas fuera del hogar, pone de manifiesto la inestabilidad de su familia, cuestionando su papel ya no como una integradora tradicional de su familia, sino también como alguien que ha trascendido los muros de su hogar en busca de otras oportunidades para su desarrollo personal y sus necesidades económicas.

Estas consideraciones son, las que nos llevan a realizar la investigación sobre mujer y familia.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuales son las diferencias que existen en la problemática planteada en las familias, cuando la mujer trabaja fuera de casa y cuando no trabaja?

OBJETIVO GENERAL.

Investigar las diferencias en las conflictivas que manifiestan las familias que acuden a terapia familiar cuando la mujer trabaja fuera de casa y cuando no trabaja.

OBJETIVOS INTERMEDIOS

- ❖ Conocer los motivos por los que las familias recurren a terapia familiar.
- ❖ Identificar las diferencias que existen entre las familias en que la mujer trabaja fuera de casa y en las que se dedica al hogar.
- ❖ Identificar en que etapa(s) del ciclo vital de la familia surge mayor inestabilidad.
- ❖ Conocer si la conflictiva de la familia está relacionada con el número de hijos.
- ❖ Investigar si la mujer presenta dependencia económica, aún y cuando trabaja fuera de casa.
- ❖ Revisar si se comparte el trabajo doméstico entre los integrantes de la familia.
- ❖ Conocer como se lleva a cabo la toma de decisiones en las familias que acuden a terapia familiar.

VARIABLES.

➤ Variables Categóricas:

Motivo de consulta.

¿Quién es el paciente identificado?

Años de unión.

Número de hijos.

Edad de los hijos.

Edad de la madre.

Tipo de trabajo de la madre.

Escolaridad de la madre.

Ayuda que recibe la mujer en los trabajos domésticos.

Dependencia económica de la mujer.

Presencia de sentimientos de culpa.

Toma de decisiones en la pareja.

➤ Variable Independiente: Trabajo.

➤ Variable Dependiente: Solicitud a Terapia Familiar.

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES.

➤ Variable Independiente: Trabajo

Trabajo es aquel esfuerzo o actividad realizada a cambio de un salario, excluyendo así otras muchas labores y actividades que sin duda son también trabajo. Ejemplo el trabajo doméstico. En nuestra sociedad a esta palabra se le da una significación más restringida, limitada y teñida de un carácter marcadamente económico. (Fernández J. Género y Sociedad 1998)

➤ Variable Dependiente: Solicitud a Terapia Familiar

El enfoque en este tipo de terapia, se basa en el concepto de que una familia, no se reduce a aspectos biopsicodinámicos individuales de sus integrantes sino que también hay que tomar en cuenta las relaciones interpersonales que entre ellos se establecen y transformar así, las pautas transaccionales disfuncionales. (Andolfi M. Terapia Familiar 1994).

DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS VARIABLES.

Ambas variables la independiente y la dependiente se obtuvieron por medio de los expedientes de cada familia que integra nuestra muestra.

MUESTRA.

La población en estudio fue obtenida del Centro Comunitario de Salud Mental San Rafael en México, D.F., en donde se llevó a cabo la revisión de los expedientes elaborados por psicoterapeutas familiares del IFAC (Instituto de la Familia A.C.), en el periodo comprendido entre los años de 1996 a 1999. Dicho material fue proporcionado por la Coordinadora de Terapia Familiar del Centro Comunitario.

El total de expedientes revisados fue de 106, de los cuales se excluyeron 71 por no reunir los criterios que requeríamos para nuestro estudio, dentro de estos requisitos se necesitaba que las familias estuvieran conformadas por padre, madre, con o sin hijos.

Dentro de los expedientes que se eliminaron fueron excluidas aquellas familias en los cuales las madres eran viudas, divorciadas o madres solteras, ya que por estas características, las mujeres tienen que trabajar forzosamente, pues son el único ingreso para su familia. Se eliminan tres expedientes de mujeres que no trabajan para que nuestra muestra tenga el mismo número de casos en ambos grupos.

Por lo tanto la muestra constó de 32 expedientes de familias conformadas por padre, madre, con y sin hijo(s) que acudieron a terapia familiar en el "Centro de Salud Mental Comunitario San Rafael" en el periodo que comprende del 1º de Enero de 1996, al 31 de Diciembre de 1999.

Siendo la muestra no probabilística; ya que la selección fue hecha intencionalmente, seleccionando 16 expedientes de mujeres que si trabajan y 16 expedientes de mujeres que no trabajan, debido a que se va a hacer una comparación entre ambos grupos que acuden a terapia familiar.

TIPO DE ESTUDIO.

En nuestra investigación el tipo de estudio utilizado es exploratorio, ya que esta dirigido a la exploración de variables en el que no se considera una hipótesis formal, mas bien se estudian conductas en forma general. Y transversal debido a que acudimos a la revisión de los expedientes y contrastamos a dos grupos de familias por solo una ocasión.

DISEÑO.

Se trata de una investigación clínica, que tiene un diseño no experimental, de campo y ex post facto, por lo que no hubo manipulación de variables. Por lo cual el estudio se aboca a la investigación de la asociación o relación que pudiera existir entre las variables sin pretender que sea de tipo causal, pues existen múltiples factores que conforman y determinan la dinámica familiar.

En este diseño, hay un grupo que posee la variable (trabajo fuera de casa) y el otro grupo que no la posee (no trabajo fuera de casa).

MATERIAL DE ANALISIS.

Se elaboró un instrumento para acopio de información de los expedientes de Terapia Familiar del Centro Comunitario de Salud Mental San Rafael, en el cual se capturaron los datos relevantes para la investigación (Anexo A).

El instrumento de acopio consta de 14 reactivos:

- 1) Trabaja o no trabaja la mujer
- 2) Quien solicita la terapia familiar
- 3) Motivo de consulta
- 4) Quien es el paciente identificado
- 5) Años de unión
- 6) Número de hijos
- 7) Edad de los hijos
- 8) Edad de la madre
- 9) Ocupación de la madre
- 10) Escolaridad de la madre

- 11) Ayuda que recibe la mujer en los trabajos domésticos
- 12) Dependencia económica de la mujer
- 13) Sentimientos de culpa de la madre
- 14) Toma de decisiones

Este cuestionario de acopio de información está compuesto por tres partes: La primera parte contiene preguntas acerca de datos generales, fecha, número de expediente, motivo de consulta y quien solicita la consulta.

La segunda parte consta de datos de la familia, como años de unión, número de hijos, ocupación y escolaridad de la madre.

La tercera parte está formada por opiniones de la mujer, sobre el funcionamiento de su familia en situaciones como, ayuda doméstica, dependencia económica, toma de decisiones y sentimientos de culpa.

Se llevó a cabo la recopilación de la información en una encuesta codificada que está compuesta de 14 variables.

De estas 32 familias se hizo la división de los dos grupos de estudio, a partir de la primera pregunta de nuestro acopio de información: madres que trabajan (16 familias) y madres que no trabajan (16 familias).

El criterio que se consideró para el trabajo de la madre fue el siguiente:

Tiene un trabajo fuera de casa, percibe un salario, contribuye al sostenimiento de la familia, cumple con un horario establecido de trabajo y lo realiza fuera del hogar.

Tomando en cuentas que las familias de este estudio pertenecen a un nivel socioeconómico bajo, la mayoría de estas madres trabajan para completar la remuneración escasa que el esposo obtiene.

Por otro lado en el grupo de familias donde la mujer no trabaja, la madre tenía como única ocupación las labores domésticas que incluyen a su vez, la crianza y educación de los hijos.

PROCEDIMIENTO.

La información se obtuvo de la Clínica San Rafael, en el área de terapia familiar del Centro Comunitario, proporcionándonos los expedientes la coordinadora de dicha área, y asignándonos un consultorio para la revisión de los expedientes, con un horario de 10.00 a 13.00 hrs. durante el tiempo que fue necesario.

TIPO DE ANALISIS.

Al método más apropiado para el análisis de la información de fenómenos clínicos ya ocurridos, se le conoce como estudio transversal, retrospectivo, que como su nombre lo indica la información se obtiene del pasado y como todos tienen sus ventajas y desventajas, tales como:

Ventajas: Son rápidos, no son costosos, no hay manipulaciones de variables

Desventajas: Son limitados en la información obtenida y es difícil analizar las variables cuando no hay correlación entre ellas.

El análisis de este estudio es descriptivo, con análisis de frecuencias, por lo que se obtuvieron los porcentajes de cada una de las variables del estudio y se compararon los dos grupos.

A continuación se presenta de manera gráfica los porcentajes obtenidos de cada variable, con un cuadro de las frecuencias obtenidas por la totalidad de la muestra que consta de 32 familias las cuales acudieron a terapia familiar.

¿QUIÉN SOLICITA LA TERAPIA FAMILIAR?

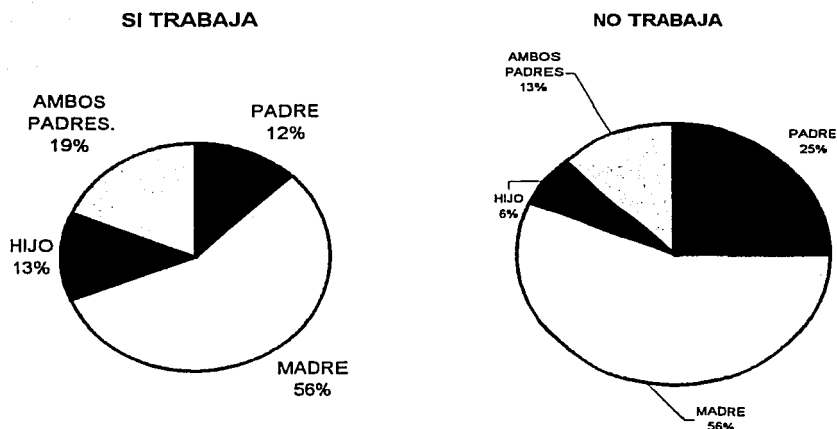


TABLA DE FRECUENCIAS

SI TRABAJA	PADRE	MADRE	HIJO	AMBOS PA.	TOTAL
Frecuencia	2	9	2	3	16
NO TRABAJA					
Frecuencia	4	9	1	2	16
TOTAL	6	18	3	5	32

- ◆ Encontramos que quién más solicita la terapia familiar, es la madre en ambos grupos la que recurre en busca de ayuda profesional.
- ◆ La frecuencia de ayuda que solicita la madre recae, de igual manera trabaje o no fuera del hogar.
- ◆ En el grupo de mujeres que si trabajan se observa que existe mayor preocupación en ambos padres para la solución de los problemas familiares.
- ◆ Los hijos de las mujeres que si trabajan acuden a terapia familiar en doble proporción que los hijos de las mujeres que no trabajan.
- ◆ Cuando la mujer no trabaja el padre presenta mayor interés en solicitar ayuda profesional.

MOTIVO DE CONSULTA

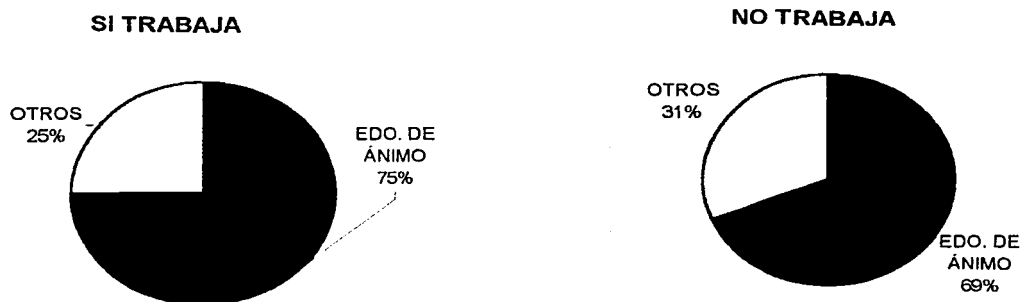


TABLA DE FRECUENCIAS

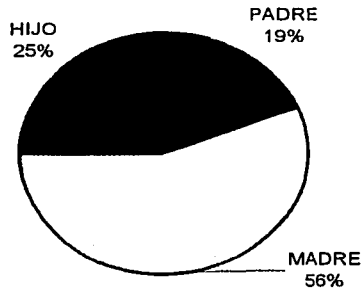
SI TRABAJA	EDO. DE ÁNIMO	OTROS	TOTAL
Frecuencia	12	4	16
NO TRABAJA			
Frecuencia	11	5	16
TOTAL	23	9	32

◆ En ambos casos, trabaje o no trabaje la mujer, el motivo de consulta que aparece con porcentajes mayores, es el de problemas con el estado de ánimo de la madre y los hijos, tomando este término de acuerdo al DSM IV el cual abarca trastornos depresivos y trastornos bipolares. Siendo el terapeuta familiar el que determina los problemas con el estado de ánimo aparentemente sin una causa que lo justifique.

◆ El término "otros" se refiere a cuando la mujer acude en busca de ayuda debido a que presenta problemas con sus hijos por bajo rendimiento escolar, problemas con su pareja, violencia intrafamiliar o adicciones, siendo más específico el motivo de consulta.

PACIENTE IDENTIFICADO

SI TRABAJA



NO TRABAJA

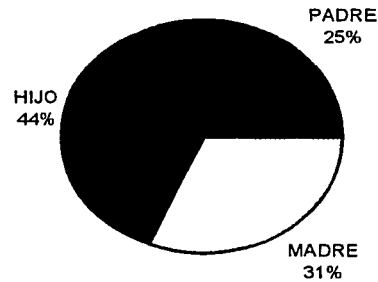


TABLA DE FRECUENCIAS

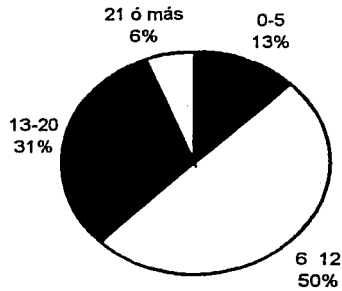
SI TRABAJA	PADRE	MADRE	HIJO	TOTAL
Frecuencia	3	9	4	16
NO TRABAJA				
Frecuencia	4	5	7	16
TOTAL	7	14	11	32

◆ El paciente identificado en la terapia familiar en el grupo en que la mujer si trabaja, el porcentaje mayor recae en la madre, por lo tanto la mujer es identificada como portadora de la problemática familiar.

◆ Dentro del grupo de las madres que no trabajan el paciente identificado es uno de los hijos. Pero en la tabla de frecuencias se obtuvo que la madre trabaje o no trabaje es reconocida como paciente identificado.

AÑOS DE UNIÓN

SI TRABAJA



NO TRABAJA

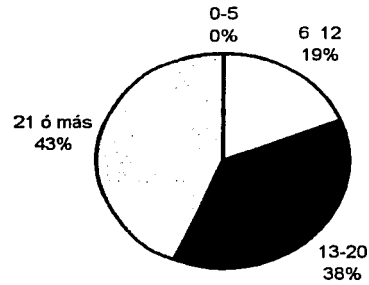


TABLA DE FRECUENCIAS

SI TRABAJA	0-5 años	6-12 años	13-20 años	21 ó más	TOTAL
Frecuencia	2	8	5	1	16
NO TRABAJA					
Frecuencia	0	3	6	7	16
TOTAL	2	11	11	8	32

◆ En el grupo de años de unión de la pareja que se encuentra en terapia familiar, cuando la mujer si trabaja, encontramos que el porcentaje más alto es cuando tienen entre 6 y 12 años de unión, siendo esta etapa cuando la pareja suele tener hijos en periodo escolar.

◆ En el grupo de la madres que no trabajan, su solicitud por ayuda profesional se incrementa cuando se encuentran entre 21 años o más de unión, periodo que corresponde al reencuentro de la pareja según el ciclo vital de la familia.

◆ El mayor número de frecuencias queda comprendido en dos grupos de años de unión, siendo éstas entre los 6 a 12 años y de 13 a 20 años, etapas de la familia que corresponden cuando se tienen hijos de edad escolar y adolescentes.

FRECUENCIA DE NÚMERO DE HIJOS EN LA FAMILIA

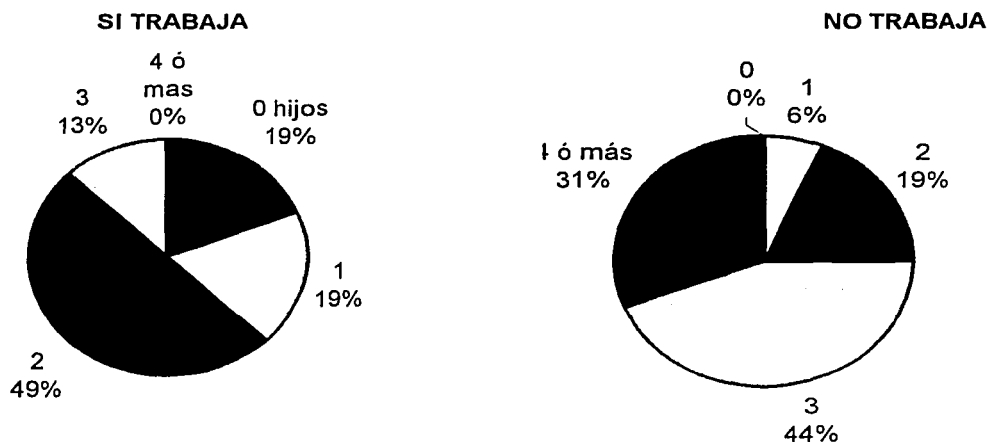


TABLA DE FRECUENCIAS

SI TRABAJA	0 hijos	1	2	3	4 ó más	TOTAL
Frecuencia	3	3	8	2	0	16
Número de hijos	0	3	16	6	0	25 hijos

NO TRABAJA	0 hijos	1	2	3	4 ó más	TOTAL
Frecuencia	0	1	3	7	5	16
Número de hijos	0	1	6	21	27	55 hijos

- ❖ En el grupo de madres que si trabajan el porcentaje más alto corresponde a las mujeres que tienen 2 hijos.
- ❖ Cuando la mujer no trabaja el número de hijos con el mayor porcentaje corresponde a 3 hijos, hay que recordar que el paciente identificado de este grupo es uno de los hijos.
- ❖ En la tabla de frecuencias se observa que las mujeres trabajen o no acuden más a terapia familiar cuando tienen dos hijos.

NOTA: En el total de número de hijos de mujeres que tienen 4 hijos ó más, se encontró que 5 mujeres que no trabajan tienen un total de 27 hijos, debido a que a que una familia tiene 8 hijos, 2 familias tienen 4 hijos cada familia, otra que tiene 5 hijos, y una que tiene 6 hijos, por lo que el total es de 27 hijos para este rango.

EDAD DE LOS HIJOS (0-25 AÑOS)

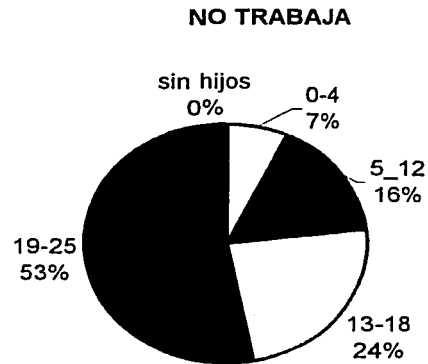
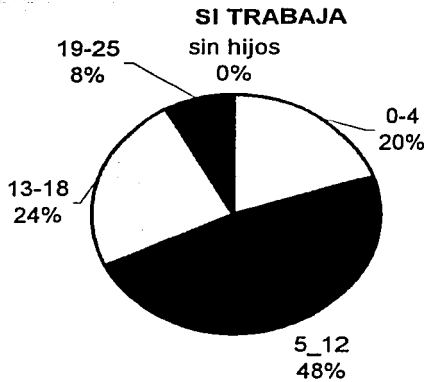


TABLA DE FRECUENCIAS

SI TRABAJA

EDAD DE LOS HIJOS	sin hijos	0-4	5_12	13-18	19-25	TOTAL
Frecuencia	0	5	12	6	2	25

NO TRABAJA

EDAD DE LOS HIJOS	sin hijos	0-4	5_12	13-18	19-25	TOTAL
Frecuencia	0	4	9	13	29	55

- ❖ En las mujeres que si trabajan se observó que la edad de los hijos es entre 5 y 12 años, etapa que corresponde en el ciclo vital de la familia a hijos en edad escolar.
- ❖ El porcentaje menor de mujeres que trabajan es cuando sus hijos son adultos jóvenes.
- ❖ En las mujeres que no trabajan el porcentaje mayor se observó cuando las mujeres tienen hijos en el rango de 19 a 25 años.
- ❖ En la tabla de frecuencias se muestra que las mujeres trabajen o no trabajen acuden más a terapia familiar cuando sus hijos se encuentran entre los 19 y 25 años de edad.

EDAD DE LA MADRE

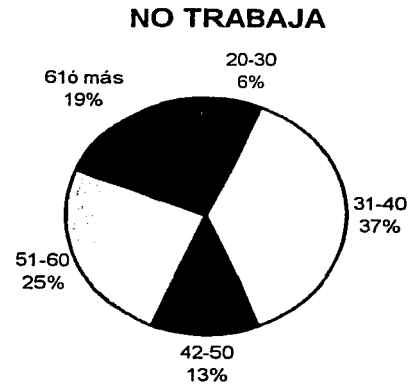
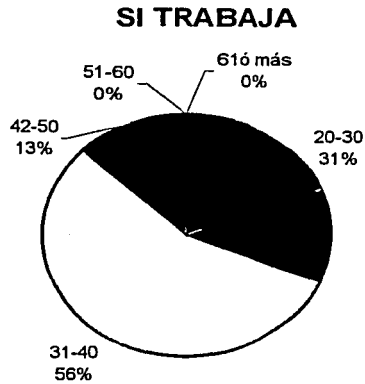


TABLA DE FRECUENCIAS

SI TRABAJA	20-30	31-40	42-50	51-60	61 ó más	TOTAL
Frecuencia	5	9	2	0	0	16
NO TRABAJA						
Frecuencia	1	6	2	4	3	16
TOTAL	6	15	4	4	3	32

◆ El mayor porcentaje de acuerdo a la edad de la madre cuando si trabaja y solicita ayuda profesional se encuentra en el rango de 31-40 años, etapa que corresponde cuando se tienen hijos en edad escolar e hijos adolescentes.

Observamos que en el rango de 20-30 años de mujeres que si trabajan el porcentaje es de 31% en contraste con las mujeres que no trabajan que es de 6% en el mismo rango de edad.

◆ En el grupo de mujeres que no trabajan el rango de 31-40 años representa un porcentaje menor al de las mujeres que si trabajan.

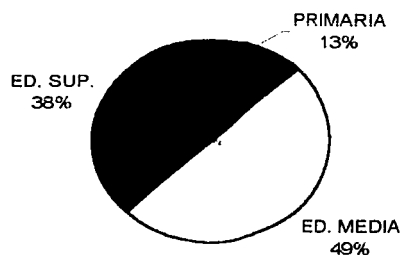
◆ La frecuencia más alta de ambos grupos corresponde al rango 31-40 años de edad, siendo esta etapa en que la mujer es generalmente más productiva que reproductiva y se encuentra en la etapa de hijos en edad escolar y adolescentes.

◆ En el grupo de mujeres de 31 a 40 años de edad, encontramos que hay un 56% de mujeres que trabajan en contraste con el 37% de las mujeres que no trabajan.

◆ Se observa que las mujeres mayores de 51 años no trabajan fuera del hogar.

ESCOLARIDAD DE LA MADRE

SI TRABAJA



NO TRABAJA

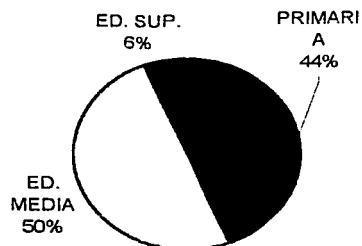


TABLA DE FRECUENCIAS

SI TRABAJA	PRIMARIA	ED. MEDIA	ED. SUP.	TOTAL
Frecuencia	2	8	6	16
NO TRABAJA				
Frecuencia	7	8	1	16
TOTAL	9	16	7	32

◆ Dado el nivel económico de la población en estudio que corresponde a nivel bajo medio, cuando la mujer si trabaja encontramos que el mayor porcentaje corresponde únicamente con educación media.

◆ En las mujeres que no trabajan el mayor porcentaje corresponde también a que cuenta con educación media. Siendo el porcentaje de educación superior mucho menor en las mujeres que no trabajan.

◆ Los resultados entre los dos grupos son inversamente proporcional al grado de educación entre las mujeres que trabajan y las que no trabajan.

TIPO DE TRABAJO DE LA MADRE

SI TRABAJA

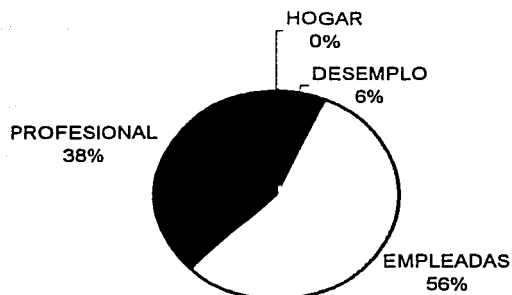


TABLA DE FRECUENCIAS

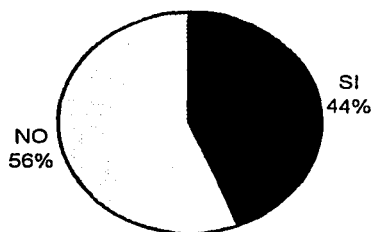
SI TRABAJA	DESEMPLEO	EMPLE.	PROFES.	HOGAR	TOTAL
Frecuencia	1	9	6	0	16
NO TRABAJA					
Frecuencia	0	0	0	16	16
TOTAL	1	9	6	16	32

◆ En el tipo de trabajo que desempeña la mujer fuera de su hogar se encontró que el mayor porcentaje de las mujeres son empleadas.

◆ Por lo tanto en la tabla de frecuencias la mujer generalmente es empleada.

AYUDA QUE RECIBE EN LOS TRABAJOS DOMÉSTICOS

SI TRABAJA



NO TRABAJA

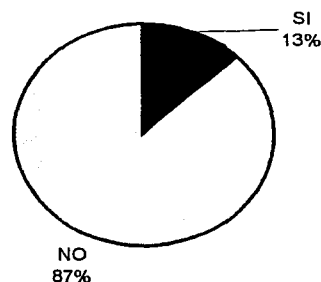


TABLA DE FRECUENCIAS

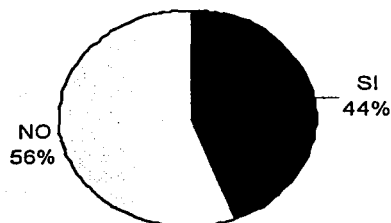
SI TRABAJA	SI	NO	TOTAL
Frecuencia	7	9	16
NO TRABAJA			
Frecuencia	2	14	16
TOTAL	9	23	32

- ◆ La ayuda que recibe la mujer por parte de la familia cuando si trabaja, se encontró que en un porcentaje mayor no recibe ayuda, sin mucha diferencia con las que si reciben ayuda.
- ◆ Del grupo de madres que no trabajan se observa que no reciben ayuda una gran mayoría, únicamente un porcentaje pequeño recibe ayuda aún y cuando solo se dediquen al hogar.
- ◆ Dentro de la tabla de frecuencias se observa que la mujer en ambos casos no cuenta con la ayuda de la familia para la realización de las labores domésticas. Aún y cuando la mujer que si trabaja recibe más ayuda, continua realizando la tan conocida doble jornada.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

DEPENDENCIA ECONÓMICA

SI TRABAJA



NO TRABAJA

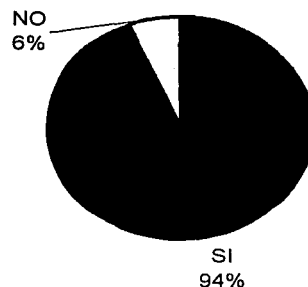


TABLA DE FRECUENCIAS

SI TRABAJA	SI	NO	TOTAL
Frecuencia	7	9	16
NO TRABAJA			
Frecuencia	15	1	16
TOTAL	22	10	32

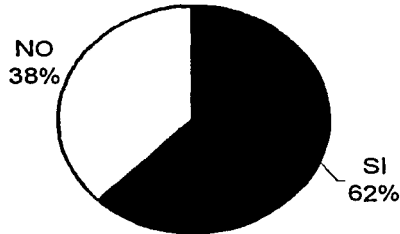
♦ En el caso de las mujeres que si trabajan existe una dependencia económica con algún miembro de su familia, por lo que no se observa una total independencia económica aún y cuando la mujer tenga un trabajo fuera del hogar.

♦ Resulta obvio que las mujeres que no trabajan dependan de su pareja o de otro miembro de la familia.

♦ Dentro de la tabla de frecuencias se observó solo un caso de una mujer que no trabaja y no depende de algún miembro de su familia, debido a que cuenta con recursos propios de su familia de origen.

PRESENCIA DE SENTIMIENTOS DE CULPA

SI TRABAJA



NO TRABAJA

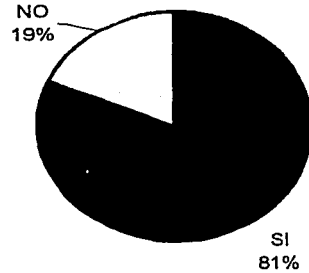


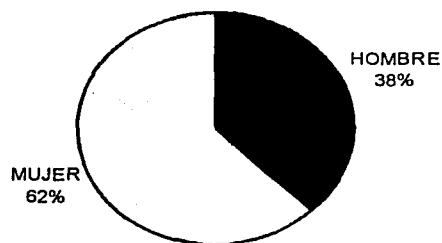
TABLA DE FRECUENCIAS

SI TRABAJA	SI	NO	TOTAL
Frecuencia	10	6	16
NO TRABAJA			
Frecuencia	13	3	16
TOTAL	23	9	32

- ◆ Dentro del grupo de las mujeres que si trabajan se encontró que el porcentaje mayor corresponde a las mujeres que si presentan sentimientos de culpa.
- ◆ En el grupo de las mujeres que no trabajan el porcentaje de presencia de sentimientos de culpa es mucho mayor.
- ◆ En la tabla de frecuencias encontramos que en ambos grupos la mujer presenta sentimientos de culpa, trabaje o no trabaje.

TOMA DE DECISIONES EN EL ÁMBITO FAMILIAR

SI TRABAJA



NO TRABAJA

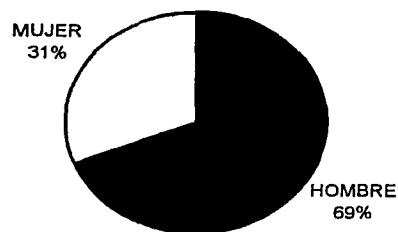


TABLA DE FRECUENCIAS

SI TRABAJA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Frecuencia	6	10	16
NO TRABAJA			
Frecuencia	11	5	16
TOTAL	17	15	32

- ◆ Dentro del grupo de las mujeres que si trabajan se observó que la toma de decisión dentro del ámbito familiar corresponde a la mujer.
- ◆ En el grupo de mujeres que no trabajan fuera de su hogar el hombre es el que toma las decisiones dentro de la familia.
- ◆ En ambos casos la frecuencia en la toma de decisiones corresponde al hombre.

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

QUIEN SOLICITA LA TERAPIA FAMILIAR.

Es un hecho que la familia enfrenta una serie de cambios los cuales en ocasiones son vividos como eventos críticos que amenazan su integridad. Ante tal situación, las mujeres en nuestro estudio son las que más solicitan la terapia familiar.

El hecho de que tengan o no un trabajo remunerado no es una situación que les impida buscar ayuda, debido a que en ambos grupos el 56% fueron mujeres las solicitantes.

Las mujeres han tenido que reconocer que seguir en la sumisión y carecer de decisiones es muy destructivo tanto para ellas como para su familia. Simone de Beauvoir hizo mención de la entrega de la mujer al "otro," situación que actualmente continua, sin embargo la mujer se encuentra más fortalecida para pedir ayuda y darse cuenta de manera consciente que hay algo que no funciona con ella misma y con su entorno.

Karen Horney hace referencia a la angustia como una fuerza inmovilizadora o un catalizador para el cambio, y para que surja el cambio es necesario que se inicie con una intranquilidad inicial que proporciona el estímulo para el cambio.

Hoy en día las mujeres acuden a terapia familiar porque viven una incertidumbre ante lo antiguo y lo nuevo, el pasado y el presente, sus expectativas y su realidad. La mujer actualmente lucha por el bienestar familiar y su bienestar personal, lo cual pensar en ellas mismas y por ellas mismas les causa conflicto.

Cuando la madre trabaja se observa que después de ella, el siguiente miembro en solicitar ayuda es ambos padres o sea la pareja en un 19%, situación que nos lleva a pensar que ambos están dispuestos para el cambio y enfrentar su problemática para encontrar una solución.

A diferencia de las mujeres que no trabajan el padre en un 25% es el que solicita la ayuda, lo que nos indica que la manera de afrontar los problemas es unilateral.

Podemos deducir que la mujer se preocupa mas por la estabilidad emocional de la familia, enfrentando los problemas con el objetivo de encontrar la solución adecuada.

MOTIVO DE CONSULTA.

Las mujeres han llegado actualmente a exigir más sobre sus derechos, lo cual ha provocado cambios en el ámbito familiar social y cultural, al tratar de deshacerse de siglos de tradición, han generado modificaciones en los sistemas, logrando mayor independencia tanto psicológica como social y en algunos casos económicos, pero estos cambios en algunas ocasiones, lejos de hacerlas sentir satisfechas les genera estados de ánimo y sentimientos que no van de acorde a sus logros.

Dentro de los dos grupos de estudio se observó que el motivo de consulta por el cual las mujeres acuden es debido a problemas con el estado de ánimo el cual concretamente se refiere a estados depresivos y características bipolares.

En el grupo de madres que si trabajan se observó que un 75% de las mujeres acudieron a la terapia debido a que presentaban problemas con su estado de ánimo, y un 25% acudió debido a que presentó problemas con su pareja o con sus hijos.

Se sabe por varios estudios que la mujer presenta más incidencia a estos trastornos, sin embargo el hecho de que la mujer actualmente asuma más responsabilidades para con la sociedad y para con ella misma, es desenmascarar su sumisión y evitar la dependencia psicológica y económica, esto nos lleva a pensar que la mujer que trabaja presenta ligeramente una mayor exacerbación de sus síntomas. El mundo de la mujer se encuentra matizado por el sentido de la culpabilidad, innato en ella, y al empezar a sentir su independencia éste se acrecienta manifestándose desde lo sintomático hasta lo mental.

Para la mujer dedicada únicamente a las labores del hogar el motivo de consulta por problemas en el estado de ánimo es de 69%, ligeramente menor que en las mujeres que si trabajan, sin embargo es un poco mayor en los problemas con los hijos y la pareja 31%. Se puede observar que en este grupo la madre al estar dedicada de tiempo completo a su hogar observa más la problemática familiar que la suya propia.

Valdría la pena señalar que la mujer solicita la terapia familiar debido a que aún se percibe no como un ser con su propia problemática, por lo que regularmente acude a terapia familiar.

PACIENTE IDENTIFICADO.

El paciente identificado es determinado por el terapeuta familiar y es nombrado así, porque es su síntoma la causa de una tensión inaceptable e intolerable ya sea dentro o fuera de la familia, por lo que éste se ve obligado a buscar ayuda. En la terapia sistémica, esto no quiere decir que sea el único causante de la problemática pero a decir de Minuchin, cuando un miembro modifica o cambia su conducta el resto del sistema se ve afectado.

En el grupo de madres que si trabajan se obtuvo un 56% de las mujeres como pacientes identificados, ya que ellas habían sido la causa de la alteración por la que pasa la familia, debido a sus problemas con el estado de ánimo. Se infiere que las alteraciones del estado de ánimo se reflejan más en las mujeres trabajadoras debido a que presentan grados mayores de ansiedad por la doble responsabilidad que asumen, ya que siguen estando al frente del funcionamiento familiar y las labores domésticas y por otro lado la responsabilidad laboral. En menor grado en el mismo grupo se identifica como paciente a uno de los hijos 25%, el cual también altera el sistema familiar, motivo por el cual se acude a solicitar ayuda profesional.

Cuando la mujer no trabaja el mayor porcentaje para el paciente identificado es de 44% y recae sobre uno de los hijos, el que presenta problemas escolares o algún tipo de patología por lo que la madre solicita el servicio profesional.

Sin embargo la frecuencia con que la madre es reconocida como paciente identificado de la muestra de 32 familias, 14 madres presentan problemas.

Ante los resultados anteriores confirmamos que las mujeres actualmente están tratando de descubrirse a sí mismas, y enfrentando su problemática de manera mas abierta, aún y cuando sean señaladas como las provocadoras de cambios en el sistema familiar, para ellas el tratar de deshacerse de siglos de tradiciones les ha generado angustia en sí mismas y en los otros, y han empezado a tomar conciencia de que su crecimiento se ha basado en y para los otros.

AÑOS DE UNION.

Dentro de los años de unión es importante hacer resaltar el ciclo vital de la familia de Lauro Estrada, debido a que es un indicador de los distintos periodos por los que pasa la familia y son sus intereses, actividades, y maneras de pensar que difieren en cada ciclo, y por lo tanto su problemática dentro de cada ciclo es diferente.

Los resultados obtenidos dentro de las mujeres que si trabajan y acuden a terapia familiar se encontró que las familias en el rango comprendido entre 6 a 12 años de matrimonio es el más alto porcentaje siendo de 50%, ciclo en el cual generalmente la pareja tiene hijos en edad escolar.

Estrada en este ciclo de la familia menciona el anclaje emocional de la pareja, ya que con la aparición de los hijos es probable que muchas parejas rompan su comunicación o se agudicen situaciones que no habían sido resueltas y que se van llevando a cuestras. Cuando los hijos empiezan a tener un desprendimiento de los padres al acudir a la escuela, surgen conflictos entre la pareja que en ocasiones se ven reflejados en el rendimiento académico de los hijos. Para la mujer emprendedora este ciclo puede ser una oportunidad para

retomar su tiempo ya sea para sus estudios o trabajo, siendo esto una situación que puede influir en la dinámica familiar, más aun cuando no se han resuelto los problemas de etapas anteriores. Encontramos que después del periodo de los hijos en edad escolar el porcentaje que le sigue con 31%, corresponde al siguiente rango que se continua de los hijos escolares a los hijos adolescentes, por lo tanto se observa que las mujeres cuando trabajan acuden más a terapia familiar cuando se encuentran sus hijos en primaria, secundaria y preparatoria.

Dentro del grupo de mujeres que no trabajan el porcentaje que más acude a terapia familiar es cuando se encuentra dentro del rango de 21 ó más años de unión con un porcentaje de 43%, Mc Iver menciona a este ciclo como la del "nido vacío" y Estrada como la etapa del reencuentro, por lo tanto la pareja se encuentra en la entrada a la vejez y es aquí cuando el apoyo mutuo entre ambos es más necesario que nunca, aun y cuando cada uno tenga intereses diferentes, ya que cada uno podrá ejercer su libertad sin los limitantes que se establecieron en los primeros años de matrimonio.

En este mismo grupo en segundo lugar encontramos con un 38% de solicitud a terapia familiar cuando la mujer tiene entre 13 y 20 años de matrimonio y siguiendo lo dicho por Estrada la adolescencia es un periodo que pone a prueba la flexibilidad del sistema familiar debido a varios factores como serian la frecuencia de problemas emocionales en todos los integrantes de la familia, la paulatina separación de los hijos para las madres que han dedicado todo su tiempo, es generadora de fuertes sentimientos de inutilidad provocando sentimientos de vacío. En este periodo se presenta una tendencia de idealizar y recordar el pasado.

Cabe resaltar que las mujeres que no trabajan en el periodo comprendido entre 6 y 12 años de unión su porcentaje fue bajo, de 19%, en contraste con las mujeres que si trabajan que es de 50%, y es cuando más solicitan la ayuda terapéutica. Contrariamente las que si trabajan y tienen 21 ó más años de unión solicitó en menor porcentaje 6% ayuda profesional.

FRECUENCIA DE NÚMERO DE HIJOS.

Actualmente los medios anticonceptivos han sido un elemento importante dentro del sistema familiar, el uso de estos medios para evitar la concepción ha venido a reformar los sistemas familiares aún y cuando en algunos casos todavía son motivo de discusión en la pareja, sin embargo la mayoría cuando deciden tener hijos es por presiones de la familia de origen, sociales y por gratificar las propias fantasías infantiles de paternidad y maternidad.

En el presente estudio se observó que las mujeres que trabajan el 49% tiene solo dos hijos, encontrándose tres casos que no tienen hijos, y en el rango de 4 ó más hijos el resultado fue de 0%, se observa que cuando la mujer trabaja su realización no se encuentra centrada únicamente en la maternidad, si no que la combina con otro tipo de actividades. El total de número de hijos en las mujeres que trabajan fue de 25 hijos.

No queremos decir con esto, que la maternidad es un impedimento para el desarrollo personal de la mujer, pero si es de resaltar que actualmente la mujer tiene oportunidad de aportar ayuda económica al hogar así como una mejor educación intelectual a sus hijos, las madres que trabajan están mas en contacto con el mundo exterior, aún y cuando su estado de ánimo se vea afectado ya sea por sentimientos de culpa u otros factores que analizaremos mas adelante.

Dentro de las mujeres que no trabajan el número de hijos fue de 55 hijos en total, el mayor porcentaje 44% lo arrojó las madres con 3 hijos, y el siguiente porcentaje las que tienen 4 hijos ó más con un 31%, en este grupo de mujeres dedicadas al hogar no se encontró ninguna sin hijos en nuestro estudio.

Por lo tanto entendemos que las mujeres que no trabajan presentan un mayor número de hijos, ya sea porque encuentran en la maternidad cubrir sus realizaciones como mujeres, y/o por medio de esta manera encubren el temor a lograr sus metas.

El derecho a una maternidad voluntaria corresponde a cada mujer, sin embargo aún existen mujeres que por presiones sociales, culturales y religiosas siguen teniendo muchos hijos.

La asistencia a terapia familiar en mujeres que trabajan se incrementa cuando tienen dos hijos, en comparación con las que no trabajan, y como se ha mencionado ya en varias ocasiones la doble jornada para la mujer representa dos situaciones: que tiene más acceso para la resolución de los problemas familiares con la asistencia de un profesional, y la otra es debida a la presión que se manifiesta en ella al ver por los otros y por ella misma.

Las edades que tienen los hijos de las familias que acudieron al servicio se analizan a continuación.

EDADES DE LOS HIJOS.

El sistema familiar va cambiando de acuerdo a las edades de los hijos, ya que no es lo mismo cuando se tienen lactantes, escolares, adolescentes o hijos adultos, por lo tanto la familia va modificando sus esquemas y la pareja también.

Cuando los cambios no son los adecuados o no se realizan pueden provocar que la estructura se debilite causando desajustes en la familia y en consecuencia en cada miembro que la conforma. Ackerman define que cuando la estructuración familiar se desorganiza o se pierden los roles asignados se presenta la disfuncionalidad.

En nuestro estudio el porcentaje más alto de las mujeres que si trabajan fue, de madres con hijos entre 5 y 12 años de edad, periodo en que los hijos son preescolares y escolares, siendo esta etapa en que los hijos demandan ayuda en los trabajos escolares y supervisión en algunos casos por parte de los padres, especialmente por la madre ya que muchas veces es un rol asignado para ella. Cuando este rol no es desempeñado en su totalidad la madre lo vive con un gran sentimiento de insuficiencia en su desempeño como madre. Y a medida que la mujer se vuelve productiva económicamente los roles se modifican, sin embargo estos cambios no han sido aún asimilados en su totalidad y la mujer sigue absorbiéndolos. Ya que para nuestra sociedad, actualmente se sigue afirmando el hecho de que si la mujer trabaja fuera del hogar es la causa de lo negativo que

suceda dentro del ámbito familiar y sobretodo con los hijos. Aún y cuando el propio padre no cumpla con sus funciones como tal.

El hecho que los hijos de estas madres desarrollen una independencia o no, no atañe a nuestro estudio, sin embargo se propone para estudios posteriores.

En el grupo de madres que no trabajan el porcentaje mayor fue de 53%, y se encontró en las mujeres que tienen hijos en el rango de edad comprendido entre los 19 y 25 años de edad, periodo en que los hijos son independientes, la mujer con hijos mayores presenta mayor necesidad de ayuda dentro de este grupo, y esto se debe a que cuando los hijos ya no dependen de ella presenta conflicto, no encontrando satisfacciones en otras áreas que no sea la maternidad. Se ha mencionado a este periodo la etapa del nido vacío, por lo que repercute de manera importante en la mujer que tiene como única ocupación el hogar y los hijos, por lo tanto al terminar su fase reproductiva y pasar a la etapa del reencuentro con la pareja la familia se ve muy afectada.

Dentro de la ideología de la familia mexicana, encontramos que cuando la mujer ha terminado con la crianza de los hijos, normalmente le sigue el cuidado de los nietos, siendo este un medio para continuar su función de madre, lo cual le otorga una valía como mujer.

Cuando las mujeres no trabajan la presencia de problemas familiares con respecto a la edad de los hijos en periodo preescolar y escolar no arroja porcentajes importantes, sin embargo vemos que las familias empiezan a recurrir a terapia familiar cuando los hijos empiezan a buscar su independencia, y es en el rango entre 13 y 18 años de edad, donde obtenemos un 24% siendo un porcentaje relevante. Lo cual reconfirma lo dicho anteriormente, las mujeres ante la independencia de los hijos solicitan ayuda.

EDAD DE LA MADRE.

Actualmente la nueva generación de mujeres, ha optado por buscar mejor calidad de vida y ha recurrido al trabajo remunerado, las actuales crisis económicas y la inquietud de la mujer por lograr su crecimiento a llevado a que

muchas mujeres de cualquier edad busquen un trabajo que les permita tener sus propios ingresos.

Dentro de las mujeres que si trabajan encontramos que el 56% entre la edad de 31 a 40 años son mujeres que trabajan, coincidiendo que es el periodo que tienen hijos en edad escolar y los cuidados maternos han disminuido, en este periodo se agudizan las demandas económicas de la familia, aunado a que su capacidad de productividad y madurez que le da mas oportunidad para la realización de una doble jornada, esto no quiere decir que las mujeres mas jóvenes o mayores no la tengan, pero habrá que considerar que es la edad en que para estas mujeres es más fácil que puedan ser contradas, en el caso de ser empleadas, o profesionales, ya que aún prevalece la cultura de discriminación y explotación en la mujer.

En el grupo de mujeres que no trabajan en el rango de 31 a 40 años de edad el porcentaje es ligeramente menor 37%, con respecto al 56% de las que si trabajan. En este grupo podemos encontrar a las mujeres que temen por su propia realización, que la búsqueda de su identidad se ve solo reflejada en la crianza de los hijos y la dedicación al hogar, habrá que hacer mención que este grupo es el que menos recurre a terapia cuando se tienen hijos en edad escolar. Por lo tanto su conflictiva aún no esta manifiesta, ni sus inquietudes por una realización personal son objetivas. Ya que surgirán cuando los hijos entren a la etapa de la adolescencia.

El estereotipo de la mujer dedicada solo al hogar ha empezado a cambiar, sin embargo todavía en nuestra muestra se observa que en los rangos de edad comprendidos entre 51 años de edad o más, la mujer no trabaja, o nunca trabajo.

Dentro del rango de 20 a 30 años de edad en la mujer que si trabaja el porcentaje fue de 31% en contraste con las que no trabajan que el porcentaje fue de 6%, con estas cifras podemos hacer notar que las nuevas generaciones de mujeres están centrando más su atención en su independencia y desarrollo que dedicar todo su tiempo a la familia.

ESCOLARIDAD DE LA MADRE.

La desigualdad de género y de sexo ha influido desde siempre para la mujer en el ámbito del aprendizaje. La polarización que existe en el acceso a la educación aún existe, dentro de algunas familias mexicanas se observa que la familia completa incluso las hijas, trabajan para cubrir los estudios de los hijos varones, depositando en él todas las expectativas de la familia, ignorando a las hijas, ya que ellas "se casaran".

En nuestro país el censo de 1990 informa que el 15% de mujeres se registro como analfabetas, cabe comentar que de estas mujeres dos tercios tenían más de cuarenta años, dentro del grupo de hombres se encontró el 9.6% como analfabetos. Actualmente podemos ver que estos porcentajes varían, debido a que encontramos jóvenes de ambos sexos realizando trabajo infantil para ayudarse en sus estudios sobre todo a nivel secundaria.

Dentro de las mujeres que si trabajan en lo que respecta a la escolaridad de la madre podemos observar que el 49% de la mujeres que trabajan su escolaridad es de educación media, siguiendo las mujeres con educación superior en un 38% y con el menor porcentaje 13% se encontró a las mujeres que solo cuentan con educación primaria.

La mujer que no trabaja paralelamente con las que si trabajan cuenta con educación media en un 50%, y le sigue en porcentaje la mujer que solo cuenta con primaria en un 44%, y tan solo un 6% de éstas mujeres cuentan con estudios superiores.

Los resultados entre los dos grupos son inversamente proporcionales al nivel de educación entre las mujeres que trabajan y las que no lo hacen. Se entiende que las madres con menor escolaridad muestran preferencia por permanecer en el hogar, lo que sugiere actitudes más tradicionales que las madres con más escolaridad.

Lo anterior nos lleva a reflexionar sobre el poco acceso que aún tiene la mujer mexicana a los medios para la realización de sus estudios profesionales, ya

sea por las características tradiciones machistas o porque encuentran en el matrimonio su meta final. Aún y cuando el nivel económico de las familias en estudio represente que el salario de su esposo no es suficiente y trabajan para ayudar a la economía familiar, las mujeres que perciben un salario aunque sea complementario cuando dejan de hacerlo, no se sienten satisfechas consigo mismas.

TIPO DE TRABAJO.

El tipo de trabajo que desempeña la mujer es de empleada y lo realiza el 56% de las mujeres de nuestro estudio, y esto se puede enlazar a que la mujer no cuenta con la preparación educativa, además de su innato servicio al "otro". Las mujeres empleadas realizan generalmente su trabajo bajo un horario, que es de media jornada, y cuando éste empleo la requiera para cursos de capacitación, extensión de horas de trabajo o cualquier otra forma que implique superación laboral, generalmente es difícil que pueda acceder. La mujer presenta dificultades para su crecimiento y desarrollo en lo referente a su trabajo, cuando llega a tener acceso a él, ya que su energía y su tiempo se encuentra dividido entre la familia y su trabajo, y el costo emocional que esto representa para la mujer es muy alto, optando por trabajos de medio tiempo o que su realización no implique tiempo extra para su desarrollo, la mujer teme a la crítica social y cultural por atender su crecimiento fuera del hogar, y esto se ha empezado a demostrar en la necesidad de ayuda profesional.

Existen factores que influyen para la realización de su trabajo, entre los cuales cabría mencionar el número de permisos o tiempos fuera del trabajo por enfermedad de algún miembro de su familia, o por la maternidad (incapacidad de tres meses), que obliga a la mujer a permanecer alejada por periodos prolongados de su trabajo.

AYUDA QUE RECIBE EN LOS TRABAJOS DOMESTICOS.

La Mujer que realiza una doble jornada entre trabajo fuera de casa y trabajo familiar presenta una sobrecarga que en ocasiones se ve reflejada con alteraciones emocionales. El salario que aporta a la familia no a sido directamente una liberación de las responsabilidades socialmente impuestas.

Algunas mujeres también han asumido el papel de proveedora, sin embargo el hombre no ha asumido la ayuda en las labores domésticas y en la educación para con los hijos.

Dado que los papeles familiares (maritales y parentales) descansan en la reciprocidad y en la división del trabajo, otra de las áreas de particular relevancia para el conflicto de roles, se refiere a la repartición de las responsabilidades domésticas y la crianza de los hijos en parejas con dobles ingresos, por lo que deducimos que la satisfacción marital está directamente relacionada con la percepción de un reparto equitativo de las responsabilidades en el hogar.

Sin embargo, la realidad sigue siendo que, aunque las mujeres van asumiendo papeles adicionales fuera del hogar, su nivel de implicación dentro del mismo no ha cambiado de manera significativa con relación a la de su compañero.

En ambos grupos de nuestro estudio se puede observar que la mujer casi no cuenta con ayuda de la familia para la realización de las labores domesticas.

Siendo el grupo de las mujeres que si trabajan donde se encontró un mayor porcentaje de apoyo en el trabajo doméstico, siendo este porcentaje de un 44%, el 56% restante actualmente no recibe ayuda, por lo que éstas mujeres realizan la llamada doble jornada. Aunque la intervención del hombre en las labores del hogar se ha modificado últimamente, teniendo una mayor participación, todavía es muy esporádica y circunstancial. La mujer ha asumido la doble función, como proveedora y responsable de la funcionalidad familiar.

Basaglia en 1983 plantea que las mujeres se constituyen esencialmente en seres-para-los-otros porque tanto su cuerpo como su subjetividad están consagrados a los demás. Lagarde en 1990 desarrolla la teoría de los cautiverios

de las mujeres citando lo siguiente: "son cautivas por carecer de autonomía, de independencia, de gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de escoger y de la capacidad de decidir. Su cautiverio también está determinado en cuanto a su dependencia vital dentro de su familia por ser un ser- para-los otros."

Lo importante sería que los roles familiares tradicionales empezaran a cambiar y, en particular, que el marido comenzara a desarrollar, en grado creciente, una parte de las funciones domésticas. Ya que como es bien sabido ningún aparato doméstico, ningún servicio colectivo resuelve el problema particular de una familia, si no es la presencia del padre, en algunos momentos para sustituir lo que siempre ha recaído en las madres. La participación de ambas personas adultas en las dos esferas de prestaciones, (hogar y trabajo) permitirían aumentar el conjunto de recursos dentro de la familia, y reducir las tensiones y frustraciones que se viven dentro de la misma.

Consecuentemente, para que exista armonía en el matrimonio es necesario que las actividades de ambos se complementen en forma cooperativa. Se redistribuyan las tareas y responsabilidades entre todos los miembros de la familia y que en la sociedad se promuevan, el desarrollo de valores, que proporcionen cambios de esta actitud.

DEPENDENCIA ECONÓMICA.

En el caso de mujeres que sí trabajan encontramos que la dependencia económica que presenta la mujer hacia otro miembro de su familia es de 44% contra las que no dependen que es de 56%. Observamos que aunque las mujeres trabajen fuera del hogar existen varias razones por las que siguen dependiendo, una sería que su salario es muy bajo, y ella solo aporta una mínima parte a la economía familiar y otra porque es un acuerdo entre la pareja conservadora de que la economía corre solo a cargo del hombre.

Esto nos lleva a reflexionar sobre que el hecho de la mujer trabaje y aporte una contribución material, debido a que se modifica la dinámica y evolución de la familia de dos maneras; En primer lugar cuando la mujer aporta su salario o parte

de éste, permite que su desarrollo intelectual y autoestima se vean incrementados, y como consecuencia existe la expresión de creatividad y libertad que dan un trato equitativo en el manejo de la relación conyugal. Y en segundo término la productividad de la mujer se refleja en ganancias económicas que benefician el bienestar material de la familia.

Tradicionalmente el hombre era el que llevaba el control de las cuentas familiares, pero tenemos que reconocer que en algunos casos esto ha cambiado, con la incorporación de la mujer al trabajo y la aportación de su salario a los gastos de la familia.

Cuando la mujer no trabaja, es lógico que depende de la economía de su esposo, sin embargo en nuestro estudio se observó que un 6% no dependía de la economía de su pareja, ya que contaba con medios económicos propios. El 94% restantes dependían totalmente de su pareja por carecer de ingresos propios, aún y cuando su nivel económico presente muchas limitaciones, se dedican exclusivamente al hogar.

Las mujeres temen que si van demasiado lejos, se vuelven diferentes, o se pueden desviar demasiado de las normas establecidas, y correrán el riesgo de no ser aceptadas ya que han advertido como las estructuras de la sociedad las han hecho dependientes desde los puntos de vista social, económico y emocional, por lo que existe en muchas, temor al éxito, y han optado por quedarse en sus roles tradicionales de dependencia y sumisión.

SENTIMIENTOS DE CULPA.

Algunas mujeres para ganarse la aprobación de los hombres se muestran sumisas, para no arriesgarse a perturbar la armonía de su familia. Para tratar de responder en lo posible a esos imperativos que le fija la sociedad tradicional, la mujer intenta vencer frecuentemente su complejo de culpa. Para hacerlo, al trabajar procura «no salirse de su papel».

Cuando la mujer reduce las horas de dedicación a los menesteres del hogar y destina su tiempo a otros intereses, siente culpabilidad. Se presenta el

cuestionamiento lleno de incertidumbre de que si estará faltando a sus responsabilidades familiares, siendo sus logros personales subestimados por gran parte de la sociedad, y por la cultura.

Las mujeres trabajen o no fuera de su hogar presentan en general sentimientos de culpa, de una manera notable en nuestra muestra.

Dentro de las mujeres que trabajan se encontró un alto porcentaje 62%, que presentan sentimientos de culpa, lo cual nos lleva a pensar que las mujeres trabajadoras no sienten una plena satisfacción en la realización de sus labores fuera del hogar, ya que existe la duda de que si lo que hacen será lo correcto. Mientras que un 38% de este mismo grupo niega dicho sentimiento.

En el grupo de las mujeres que no trabajan el sentimiento de culpa se incrementa en relación con las que si trabajan ya que el 81% presenta estos sentimientos. Y solo el 19% niega culpabilidad. Estas mujeres con culpa podrían ser las que temen a enfrentar la posibilidad de su superación, se ha observado actualmente que algunas mujeres se juzgan a si mismas con una gran dureza, y se debe a que la imagen materna que brinda nuestra cultura no sólo está plagada de mitos, sino que además a las propias mujeres se les ha hecho creer que no poseen capacidades para lograr sus metas fuera del hogar.

Es entonces por lo que las mujeres enfrentan crisis desestructuradoras, cuando por su voluntad o sin ella indagan opciones diferentes a la norma, o cuando sobresalen en su particular modo de vida. Los sentimientos de culpa encuentran entonces un gran espacio en estas mujeres, provocándoles sufrimientos y conflictos que las rebasan y les son incomprensibles.

Inferimos que la presencia de culpa en la mujer ha existido y existe en nuestra cultura, ya que ellas han sido reacias a tomar la responsabilidad de sus vidas, porque se les ha enseñado que la toma de decisión sobre si mismas significa que se les puede cuestionar sobre estos cambios y como consecuencia pueden ser reprochadas. Aceptar toda la responsabilidad de sus actos, incluyendo las respuestas emocionales y de comportamiento ante las situaciones de sus vidas, es el paso definitivo para la madurez de la mujer.

TOMA DE DECISIONES

En nuestro estudio observamos que mayoritariamente es el hombre el que toma las decisiones familiares trabaje o no la mujer. Aunque cuando ellas trabajan, encontramos que en un 62% son las mujeres las que toman las decisiones en asuntos escolares, gastos familiares, adquisición de cosas materiales para la casa, a donde ir en caso de enfermedad, contrastando este porcentaje con el 31% en el caso de las mujeres que no trabajan.

Por lo que resulta que cuando la mujer trabaja, en general participa más de las decisiones del hogar toda vez que contribuye a su mantenimiento, y la mayoría de los casos, asume un poder más trascendente y tiene una función persuasiva y participativa más convincente que las que no trabajan.

El simple hecho de que la mujer trabaje y aporte una contribución material, modifica la dinámica y evolución de la vida en pareja, por ambas vías:

-Porque permite un desarrollo intelectual y mejora la autoestima personal, de la mujer lo que repercute en un trato más equitativo y justo que beneficia las condiciones de la pareja.

-Porque la productividad laboral se refleja en ganancias económicas disponibles a la economía familiar y al bienestar común.

En el caso de las mujeres que no trabajan las decisiones no se toman de manera conjunta en un gran porcentaje ya que son vedadas, y el control de las cuentas familiares corre a cargo del hombre.

Lagarde menciona " que la verdadera custodia del poder patriarcal sobre la mujer es la que realiza la mujer consigo misma: se mueve siempre en el mundo del deber, en ella no prevalece el querer ni la posibilidad de decidir, por lo que entra en conflicto en mayor o menor grado". Las mujeres son su propia policía de su pensamiento, además de reforzar cotidianamente su consentimiento de excluirse al poder.

La mayoría de las parejas y especialmente las más jóvenes, en las que los dos trabajan, se comparten las decisiones importantes que afectan a la economía

familiar. Las que afectan a gastos extraordinarios, que muchas veces implican la necesidad de endeudarse, son decisiones conjuntas y la mujer ha de dar el visto bueno.

El poder absoluto del hombre respecto al control de la economía familiar y la toma de decisiones, está desapareciendo, siendo solo un reducto de las parejas de más edad, en las que solo él aporta ingresos y aun se da el tradicional sometimiento de la mujer al marido.

Las mujeres son capaces de tomar decisiones para su familia pero no es tan fácil cuando tienen que tomar decisiones para ellas mismas, ya que sienten que no tienen las riendas de su vida como individuos.

CONCLUSIONES.

Teóricamente se puede decir que existe una limitada bibliografía en cuanto a los efectos del papel de la madre en la dinámica familiar relacionados con la terapia familiar, debido a que esta línea de investigación se encuentra en desarrollo y existen todavía múltiples interrogantes.

La interpretación de los datos obtenidos en esta tesis, tiene un carácter de propuestas tentativas, no llevándose al cabo ningún tipo de generalización, ya que los resultados de la investigación no pueden ser considerados como conclusiones absolutas sino como proposiciones que puedan servir de base a futuras investigaciones.

Debido a que el ámbito de la investigación fue solamente una institución con grupos similares y reducidos de familias que acuden a terapia familiar, los resultados no son susceptibles de generalizarse a otros niveles socioeconómicos, a poblaciones rurales y poblaciones urbanas de la provincia mexicana, en donde la problemática que enfrentan las familias es diferente en sus necesidades.

En la familia mexicana la figura preponderante es la madre en cuanto a la presencia y cercanía con los hijos, sin embargo no intentamos restarle importancia a la función paterna ni colocar al padre en segundo plano, no tratamos de invertir los papeles tradicionales de la pareja, ni convencer a nadie que las mujeres podemos hacer todo lo que los hombres hacen, sino que ambos como pareja puedan ser complementarios de una manera más armónica de cómo se ha hecho hasta ahora.

Dado que los papeles familiares descansan en la reciprocidad y en la división del trabajo, un área de particular relevancia para el conflicto en la familia se refiere a la repartición de las responsabilidades domésticas y la crianza de los hijos en parejas con dobles ingresos, por lo que deducimos que la satisfacción marital está directamente relacionada con la percepción de un reparto equitativo de las responsabilidades en el hogar. Sin embargo la realidad sigue siendo que, aunque las mujeres van asumiendo funciones adicionales fuera del hogar, su nivel de implicación dentro del mismo no ha cambiado de manera significativa con relación al de su pareja.

Dentro del mundo de la mujer se observa la presencia constante de los sentimientos de culpa como herencia de la educación y la necesidad de obtener un reconocimiento en el ámbito laboral y social por lo que se está empezando a modificar esta educación en las actuales generaciones como una alternativa a la educación tradicional donde son educados de manera distinta tanto los niños como las niñas.

Consideramos que es importante llegar a conocer la dinámica familiar principalmente por la influencia que realiza la madre, tomando como punto clave el papel de la mujer y teniendo en cuenta que de ésta, dependerá en gran medida lo que la familia es y lo que puede cambiar.

Las conclusiones del presente estudio solo serán válidas para las familias que se encuentran en estas mismas condiciones y acuden a terapia familiar, tomando en cuenta que cualquier error de juicio que hayamos podido cometer, es producto de nuestra personal limitación y subjetividad.

COMENTARIOS

Actualmente las mujeres refieren padecer un malestar que anteriormente no se permitían expresar, eran ignorados, pasaban desapercibidos o simplemente se les etiquetaba como "estas histérica o menopausia".

Sin embargo, este malestar actualmente parece tener un significado, y es en cierto sentido una protesta de disconformidad con las condiciones de vida que llevan muchas mujeres, como sería el deseo de superación, la doble jornada o el tener que aportar un salario complementario y solo complementario, porque su trabajo asalariado no es remunerado como debería, lo que conlleva a sentimientos de inferioridad en relación con su pareja, además de que el trabajo que realiza dentro del hogar también es devaluado.

Pero, aun y cuando a la mujer se le da la oportunidad del tan anhelado cambio y modificar los antiguos roles surgen también una serie de malestares, ya que pareciera que no quieren desprenderse de las "actividades propias de su genero", y presentan dificultades para delegar sus tan arraigadas funciones, no dando la oportunidad en muchos casos de aceptar la ayuda que su pareja les

proporciona. Las mujeres comúnmente no reaccionan en función de sí mismas, dependen y funcionan por los otros, ya sea los hijos, la pareja e inclusive sus padres.

Cuando la mujer llega a solicitar ayuda profesional generalmente recurren al ginecólogo, médico general o centros de salud, y su problemática es tratada casi siempre por medio de tranquilizantes y si en algunos casos llegan a sugerir un tratamiento psicológico este sigue siendo visto como tabú o un tratamiento de "lujo", y por lo tanto la mujer no es motivada por su propia familia a que lo lleve a cabo.

Pero ¿qué es lo que realmente quiere la mujer? Suponemos que ni ella realmente lo sabe aún, y de ahí es donde viene la colisión de formas opuestas de responder, ya que cuando la mujer se realiza en el área laboral se siente frustrada por no realizar su papel de ama de casa, y cuando se dedica en totalidad a su vida familiar presenta sentimientos de culpa ya sea en relación con ella misma o por lo que pueda suceder dentro de su ámbito familiar, entonces habrá que poner atención a la situación emocional de la mujer actual, su situación no es fácil de solucionar de la noche a la mañana, pero si empezamos a entender podremos solucionar.

El que la mujer pueda expresarse con libertad sin miedo a represalias por parte de su familia, el que pueda compartir con otros grupos de mujeres que se encuentran en la misma posición, entonces se podrán abrir nuevos horizontes para la mujer que lleva siglos de sumisión y expectativas frustradas.

**ANEXO A
INSTRUMENTO DE ACOPIO DE INFORMACIÓN.**

FECHA:

1. OCUPACIÓN DE LA MADRE:

1. TRABAJA _____ 2. NO TRABAJA _____

2. ¿QUIÉN SOLICITA LA TERAPIA FAMILIAR?

1. PADRE 3. HIJO
2. MADRE 4. AMBOS PADRES

3.-MOTIVO DE CONSULTA :

1. PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL ESTADO DE ÁNIMO
2. OTROS

4. ¿QUIÉN ES EL PACIENTE IDENTIFICADO?

1. PADRE
2. MADRE
3. HIJO

5. AÑOS DE UNIÓN.

1. 0 - 5 3. 13 - 20
2. 6 - 12 4. 21 ó más

6. NÚMERO DE HIJOS.

0. 0 3. 3
1. 1 4. 4 o más
2. 2

7. EDAD E LOS HIJOS.

1. 0 a 4 años
2. 5 a 12 años
3. 13 a 18 años
4. 19 a 25 años

8. *EDAD DE LA MADRE*

- | | |
|-----------------|-----------------|
| 1. 20 – 30 años | 4. 51 – 60 años |
| 2. 31 - 40 años | 5. 61 ó más |
| 3. 41 - 50 años | |

9. *ESCOLARIDAD DE LA MADRE.*

- | | |
|--------------------|-----------------------|
| 1. PRIMARIA | 3. EDUCACIÓN SUPERIOR |
| 2. EDUCACIÓN MEDIA | |

10. *TIPO DE TRABAJO DE LA MADRE.*

- | | |
|----------------|----------------|
| 1. DESEMPLEADA | 3. PROFESIONAL |
| 2. EMPLEADA | 4. HOGAR |

11. *AYUDA QUE RECIBE LA MUJER EN LOS TRABAJOS DOMÉSTICOS POR PARTE DE SU FAMILIA..*

1. SI _____ 2. NO _____

12. *DEPENDENCIA ECONÓMICA DE LA MUJER.*

1. SI _____ 2. NO _____

13. *PRESENTA SENTIMIENTOS DE CULPA LA MUJER.*

1. SI _____ 2. NO _____

14. *LA TOMA DE DECISIONES EN LA PAREJA ES:*

1. HOMBRE _____ 2. MUJER _____

TABLA DE FRECUENCIAS

ANEXO B

No caso	ocupación	solicita	motivo	Pac. Ident.	años uni.	No hijos	edad madre	tipo tra	escolari	ayuda	dependen	s. culpa	decisiones
1	1	2	1	2	2	0	2	3	3	1	1	1	2
2	1	4	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2
3	1	2	1	2	1	0	2	2	2	1	2	1	2
4	1	4	2	3	2	2	2	2	2	2	2	1	2
5	1	2	1	2	2	1	2	3	3	2	2	1	2
6	1	1	1	1	3	0	2	2	2	1	2	2	2
7	1	4	1	3	3	2	3	3	3	2	1	2	2
8	1	2	1	2	2	3	1	2	2	1	1	1	2
9	1	2	1	2	2	2	2	3	3	2	2	1	2
10	1	2	2	2	1	1	2	3	3	2	2	2	2
11	1	3	1	3	3	3	2	2	2	1	2	1	2
12	1	2	1	2	2	2	2	3	3	1	2	1	2
13	1	2	1	2	3	2	2	2	2	2	1	1	2
14	1	2	2	2	3	2	1	1	2	2	1	1	1
15	1	3	2	3	4	2	3	2	1	2	1	2	2
16	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1
17	2	1	1	1	3	3	4	4	1	2	1	1	1
18	2	1	1	2	4	1	3	4	1	2	1	1	1
19	2	2	2	1	3	3	2	4	2	1	1	2	2
20	2	2	1	3	4	4	4	4	1	2	1	1	1
21	2	1	1	1	2	3	2	4	2	1	1	1	2
22	2	2	2	3	4	3	5	4	2	2	1	1	2
23	2	1	1	1	4	2	4	4	1	2	1	2	2
24	2	2	1	2	4	3	2	4	2	2	1	1	2
25	2	4	2	3	3	4	2	4	2	2	1	1	2
26	2	2	1	2	3	3	3	4	1	2	1	1	2
27	2	2	1	3	4	4	5	4	1	2	1	1	2
28	2	2	1	2	2	2	1	4	2	2	1	1	1
29	2	2	1	2	2	4	4	4	2	2	1	2	2
30	2	2	2	3	3	2	2	4	1	2	1	1	2
32	2	3	2	3	4	4	5	4	3	2	2	1	2

EQUIVALENCIAS DE LA TABLA DE FRECUENCIAS ANEXO C

1. OCUPACIÓN DE LA MADRE: 1. TRABAJA 2. NO TRABAJA
2. ¿QUIÉN SOLICITA LA TERAPIA FAMILIAR?
 1. PADRE 3. HIJO
 2. MADRE 4. AMBOS PADRES
3. MOTIVO DE CONSULTA
 1. PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL ESTADO DE ÁNIMO
 2. OTROS
4. ¿QUIÉN ES EL PACIENTE IDENTIFICADO?
 1. PADRE
 2. MADRE
 3. HIJO
5. AÑOS DE UNIÓN.
 1. 0 - 5 3. 13 - 20
 2. 6 - 12 4. 21 ó más
6. NÚMERO DE HIJOS.
 0. 0 3. 3
 1. 1 4. 4 o más
 2. 2
7. EDAD E LOS HIJOS.
 0. no hay hijos
 1. 0 a 4 años
 2. 5 a 12 años
 3. 13 a 18 años
 4. 19 a 25 años
8. EDAD DE LA MADRE
 1. 20 - 30 años 4. 51 - 60 años
 2. 31 - 40 años 5. 61 ó más
 3. 41 - 50 años
9. ESCOLARIDAD DE LA MADRE.
 1. PRIMARIA 3. EDUCACIÓN SUPERIOR
 2. EDUCACIÓN MEDIA
10. TIPO DE TRABAJO DE LA MADRE.
 1. DESEMPLEADA 3. PROFESIÓN
 2. EMPLEADA 4. HOGAR
11. AYUDA QUE RECIBE LA MUJER EN LOS TRABAJOS DOMÉSTICOS POR PARTE DE SU FAMILIA.
 1. Si 2. No
12. DEPENDENCIA ECONÓMICA DE LA MUJER.
 1. SI 2. NO
13. PRESENTA SENTIMIENTOS DE CULPA LA MUJER.
 1. Si 2. No
14. LA TOMA DE DECISIONES EN LA PAREJA ES:
 1. HOMBRE 2. MUJER

ANEXO D

EDAD DE LOS HIJOS

MUJERES QUE TRABAJAN						TOTAL
Caso	0	0-4	5-12	13-18	19 y más	TOTAL
1	1					0
2			1			1
3	1					0
4		1	1			2
5			1			1
6	1					0
7				1	1	2
8			3			3
9		2				2
10		1				1
11				3		3
12		1	1			2
13			2			2
14				1	1	2
15			1	1		2
16			2			2

25 HIJOS

MUJERES QUE NO TRABAJAN						TOTAL
Caso	0	0-4	5-12	13-18	19 y más	TOTAL
1.				3		3
2.					1	1
3.		1	2			3
4.					4	4
5.		2	1			3
6.					3	3
7.					2	2
8.				3		3
9.			1	2	1	4
10.			1	2		3
11.					8	8
12.		1	1			2
13.				1	5	6
14.			2			2
15.			1	2		3
16					5	5

55 HIJOS

ANEXO E

MUJERES QUE TRABAJAN

Caso Quien Solicita Paciente Iden. Motivo de Consulta Culpas

+ Otros ■ Problemas edo. de ánimo

1.	madre	madre	Depresión, intento suicida ■	abandona, no se cuidó físicamente
2.	ambos	padre	Disfunción de pareja por celotipia del padre ■	problemas con familia extensa
3.	madre	madre	Depresión ■	no quiere hijos, porque deja su trabajo
4.	ambos	hijo	Violencia +	repercusión de agresión en hijos
5.	madre	madre	Separación de 2 años +	no hay
6.	padre	padre	Problemas económicos, ansiedad ■	no hay
7.	padre	hijo	Homosexualidad del hijo +	no hay
8.	hijo	madre	Intento suicida de la madre ■	por su intento suicida
9.	madre	madre	Depresión por infidelidad de él ■	no hay
10.	madre	madre	Infidelidad de ambos	no hay
11.	madre	madre	Intento suicida de la hija ■	ella es acompañante terapéutica y no lo evitó
12.	madre	hijo	Ansiedad y agorafobia ■	mucho tiempo en el trabajo
13.	hijo	hijo	Depresión ■	discusiones frente a los hijos
14.	madre	madre	Violencia +	por tolerar a su esposo tantos años
15.	madre	madre	Infidelidad y alcoholismo de ella ■	abandona su casa para ignorar problemas
16.	ambos	padre	Depresión del padre ■	no hay

MUJERES QUE NO TRABAJAN

1.	padre	padre	Depresión del padre ■	hijo con daño cerebral y se culpan
2.	padre	madre	Depresión ■	baja autoestima, no se relaciona
3.	madre	hijo	Problemas escolares +	problemas escolares
4.	madre	hijo	Intento suicida ■	intento suicida del hijo
5.	padre	padre	Depresión ■	baja autoestima
6.	madre	padre	Violencia intrafamiliar +	tolerar, e hizo hijos dependientes
7.	padre	padre	Depresión del padre ■	no hay
8.	madre	madre	Ansiedad ■	no hay
9.	ambos	hijo	Problemas escolares, alcoholismo del hijo +	no ha educado bien a sus hijos
10.	madre	madre	Depresión por infidelidad ■	no atiende bien a su familia
11.	madre	hijo	Hijo esquizofrénico ■	por la enfermedad de su hijo
12.	madre	madre	Depresión ■	no puede enfrentar su problemática
13.	madre	madre	Depresión ■	tiene hijos adictos
14.	madre	hijo	Problemas de conducta del hijo +	no hay
15.	ambos	hijo	P. escolares e intento suicida del hijo ■	intento suicida y pleitos de pareja
16.	hijo	hijo	Alcoholismo y drogadicción del hijo +	descuido de los hijos por el trabajo (antes)

BIBLIOGRAFÍA

- Ackerman, N. (1974). **Diagnósticos y Tratamiento de las Relaciones Familiares**. Ediciones Hormé. Argentina.
- Alvarez A. J. (1990). **La Mujer Joven en México**. Editorial el caballito. México D.F.
- Arreola G. (1992). **Salud Mental y Doble Jornada de Trabajo en la Mujer**. Tesis profesional. UNAM. México.
- Andolfi M. (1977). **Terapia Familiar**. Editorial Paidós. México D. F. (1994).
- Andrade, P. Pick, S y Diaz-Loving, R. (1988). Indicadores de Satisfacción Marital en: *La Psicología Social en México*. Vol. 2 pp. 166-171. Asociación Mexicana de Psicología Social. México.
- Becker C. (1978). **El Drama Invisible**. Editorial Pax México. México D.F.
- Beauvoir. S. (1989). **El Segundo Sexo**. Editorial Partia S.A. de C.V. 1991, bajo el sello de Alianza Editorial. México.
- Burin M., Moncaraz E., Velázquez S. (1991). **El Malestar de las Mujeres. La Tranquilidad Recetada**. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Castillo J. (1989). **La Reproducción y Producción del Ciclo de Vida Femenino, Familiar y de Trabajo extradoméstico**. Tesis profesional. UNAM. México.
- Corsi, J. (1995). **Violencia Masculina en la Pareja**. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- De Miguel A. (1975). **El Miedo a la Igualdad**. Ediciones Grijalbo, S.A. Barcelona. España.
- Dowling C. (1981). **El Complejo de Cenicienta**. Pirau Antoni traductor Ediciones Grijalbo, S.A. Barcelona.
- Engels F. (1972). **El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado**. Ediciones de Cultura Popular. México D.F.
- Estrada L. (1997). **El Ciclo Vital de la Familia**. Editorial Grijalbo, S.A. de C.V. México.
- Fernandez J. (1998) **Género y Sociedad**. Ediciones Pirámide S. A. Madrid.
- Fernandez P. (1990). **Conflictos de Roles en la Mujer Casada que Trabaja. Clase Media Alta**. Tesis profesional. UNAM. México.

Frideberg, A. (1985). **Un Enfoque Humanista de la Terapia de Pareja**. Editorial Lima. México.

Gonzalez Nuñez, J.J. (1994). **La Imagen Paterna y Salud Mental en el Mexicano**. Editorial IIPCS y Universidad Autónoma de Guerrero. México.

Jackson, D. (1989). **Comunicación, familia y matrimonio**. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina.

Lagarde M. (1990). **Cautiverios de las Mujeres: Madresposas, Monjas, Putas, Presas y Locas**. UNAM. México.

Lavrin A. (1989). **Sexualidad y Matrimonio en la América Hispánica**. Pelcastre G. traductor. Editorial Grijalbo, S.A. de C. V. 1991. México.

Lemaire, J. (1986). **La Pareja Humana: su vida, su muerte, su estructura**. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.

Mandel, K. (1977). **Psicología de la Pareja**. Editorial Mensajero. Bilbao, España.

Minuchin, S. (1996). **Técnicas de Terapia Familiar**. Editorial Paidós. Buenos Aires Argentina.

Moia M. (1981). **El No de las Niñas**. Feminario Antropológico. Ediciones de les Dones. Barcelona.

Pinicus L. & Dare Ch. (1978) . **Secretos en la Familia**. Editorial Cuatro Vientos, 1982. Santiago de Chile.

Rattner, J. (1992). **Psicología y psicopatología de la vida amorosa**. Editorial Siglo XXI. México.

Reyko S. (1992). **Influencia de Variables Familiares y Laborales en la Satisfacción de las Mujeres Profesionales en su Trabajo**. Tesis Maestría. UNAM. México.

Richardson R. (1984). **Vivir Feliz en Familia**. Ediciones Paidós Ibérica, S. A. de C.V. Barcelona , España.

Rodriguez P. (1997). **Dios Nació Mujer**. Editorial Grijalbo S. A. Primera Edición. Barcelona España.

Ruiz Amezcua, L. E. (1994). **Etica del Matrimonio**. Ed. Universidad Iberoamericana. México.

Sauceda, J.M. (1997). **La Exploración de la Familia**. Aspectos médicos psicológicos y sociales. Rev. Médica. IMSS. México.

Sandoval, D. (1988). **El mexicano: psicodinamia de sus relaciones familiares**. Editorial Villcaña. México.

Satir, V. (1992). **Psicoterapia familiar conjunta**. Editorial Prensa Médica Mexicana. México.

Velasco, L y Lazos, E. (1996). Estudiar a la familia, comprender la sociedad. De. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). México.

Teicher, M. (1997). **Vivir en pareja: un desafío al narcisismo**. Editorial EMECE,. Buenos Aires, Argentina.